EL LITORAL

Año XXII — No. 6134 — SANTA FE, miércoles 17 de enero de 1940 — Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

Los ejércitos soviéticos se repliegan en el frente de Salla y al Norte del Lago Ladoga

Una intensa ola de frío que azota toda Finlandia ha paralizado la guerra

La temperatura alcanza en algunas regiones del país finés de 30 a 40 grados bajo cero

PENURIAS DE LOS RUSOS

COPENHAGUE, 17. — La ayuda de Noruega y Suecia a Finlandia lejos de haber sido detenida por la ofensiva diplomática rusa aumentó considerablemente como consecuencia de haber dado a publicidad el gobierno de Moscú el intercambio de sus notas con Estocolmo y Noruega. Dinamarca no fué incluída en la ofensiva de Moscú contra los amigos de Finlandia, pero sin embargo en los dos últimos días aumentaron sus contribuciones, particularmente de voluntarios.

De Bergen anunciaron que salió hoy un contingente de voluntarios noruegos para combatir en Finlandia. Los escandinavos forman mayoría entre los voluntarios que luchan en el frente finlandés y los observadores militares calculan que asciendan a 18.000.

Del frente de Salla, anuncian que los voluntarios italianos y españoles tomaron parte en la reciente derrota de dos compañías. Además se está formando una legión extranjera norteamericana con finlandeses y otros voluntarios llegados a Finlandia desde Estados Unidos.

La principal ayuda escandinava, aparte de los hombres, consiste en donativos financieros, aprovisionamientos medicinales y equipos militares y alimentos. Como ninguno de los tres gobierno interviene oficialmente, aunque los tres indicaron claramente a Moscú sus simpatías por Finlandia, no se conocen las cifras exactas del socorro enviado a los finlandeses. Lo que parece indudable es que la actitud rusa sirvió para acicatear el envío de toda clase de ayuda a los fineses.

De 30 a 42 grados bajo cero

HELSINKI, 17. — Una intensa ola de frío que alcanza de 30 a 42 grados bajo cero azota a toda Finlandia y ha paralizado las actividades de los rusos, excepto unos pocos ataques en sectores aislados. El rigor invernal aumenta las probabilidades de que no se materialice la supuesta ofensiva general de los soviéticos y además trae para la población civil la esperanza de que los rusos disminuirán los raids aéreos por ahora. La disminución de los ataques aéreos en las últimas 24 horas confirman la teoría de que los rusos no pueden realizar operaciones en gran escala cuando la temperatura alcanza niveles bajo cero como el actual.

En opinión de los observadores militares esa imposibilidad obedece a varios factores, incluyendo el mayor riesgo que significa para los pilotos rusos exponerse con tiempo claro a la eficaz puntería de los defensores.

Desde la destrucción de dos compañías rusas en el sector de Salla no hubo actividades importantes de las fuerzas de tierra.

Salla era uno de los puntos donde debía materializarse la ofensiva rusa pero es indudable que el recrudecimiento del frío, después del breve período de temperatura más suave, comporta para los rusos nuevas penurias y sufrimientos y es esto, según los fineses, el motivo principal de que no se noten ya, por parte del enemigo, los grandes preparativos que hacían las semanas anteriores. Tampoco hubo raids aéreos importantes. La aviación finesa está tomando la iniciativa en algunos puntos gracias a la llegada, según se cree, de numerosos aparatos de bombardeo y caza recibidos por vía de Suecia y Noruega. El comunicado del cuartel general informa que varios destacamentos rusos fueron bombardeados por aviones fineses que cruzaron la frontera persiguiendo al enemigo.

Repliegue de los rusos

COPENHAGUE, 17. — El corresponsal del "Berlinet Tidenne", en Estocolmo anuncia que los rusos se repliegan en el frente de Salla y también al norte del lago Ladoga, al parecer por el intenso frío y por no tener aprovisionamientos.

La actividad aérea de ayer

HELSINKI, 17 — Se anunció que la actividad de ayer fué menor que la del lunes, aunque los rusos atacaron numerosas localidades con pocos resultados. Los aviones rusos ametrallaron a los civiles en algunos puntos.

Se anunció que tres de los aparatos rusos de bombardeo que atacaron la isla de Lulea e Ioc por equivocación fueron obligados a aterrizar en suelo finlandés por falta de [illegible] siendo capturados.

Un anuncio oficial de la actividad aérea de ayer indica que una ciudad costera fué intensamente bombardeada pero los proyectiles no hicieron muchos daños. Cayeron cincuenta bombas, resultando destruído un edificio. Al este de Kajaani los aviones bombardearon y ametrallaron a la población. En la zona de guerra cayeron 150 bombas en localidades en que aun quedan algunos habitantes. Varios edificios resultaron dañados. En algunos casos los aviones hicieron uso de las ametralladoras sin resultados.

Aumentan las pruebas de que el ejército rojo se dedica a una campaña de terror y trata de desmoralizar a la población civil desde el aire. En muchos casos los aviones rusos ametrallaron a gente que transitaba por la carretera y muchos automóviles resultaron acribillados a muchos kilómetros del frente de batalla. Por lo menos en una ocasión los aviones ametrallaron a un cortejo fúnebre, volando a baja altura. Hasta ahora las brigadas de incendios han impedido la propagación de los siniestros aunque en las poblaciones costeras de casas de madera han ardido hasta diez edificios al mismo tiempo.

En vista de los continuos bombardeos, el ministro de Instrucción Pública decidió que era peligroso abrir las escuelas y se ha interrumpido la educación de muchísimos niños. Muchas escuelas están llenas de evacuados.

Se retiran de Salla los rusos

ESTOCOLMO, 17 — Se informó hoy que las tropas comunistas se retiran de todo el frente de Salla después del fracaso de la gran ofensiva anunciada en estas líneas. La falta de abastecimiento paralizó a los invasores rusos mientras que el tiempo frío, principal aliado de los fineses, contribuye a levantar nuevas barreras en el camino seguido por las tropas soviéticas.

La prensa publica extensas informaciones al respecto. Entre tanto, se informó sobre la presencia de tropas "chinas" en las líneas rusas aunque en círculos bien informados se dijo que posiblemente se trataba de elementos mongoles o tártaros.

Las noticias que llegan del istmo de Carelia indican que tres asiáticos fueron hechos prisioneros. Al ser interrogados por los oficiales fineses dijeron que desde Moscú se los había invitado a participar "en la marcha triunfal por Finlandia" pero cuando llegaron se les dieron uniformes y fueron enviados al frente.

Hasta las 12.30 sin raids

ESTOCOLMO, 17 — Telefónicamente desde Helsinki se informó que hasta las 12.30 no se habían producido raids aéreos en toda la zona sur de Finlandia.

Es necesaria la amistad de la Argentina

NUEVA YORK, 17. — Un editorial del "New York Herald Tribune" expresa:

"Sin duda un sector importante de la Argentina, algunos por influencias extranjeras, trataron de impedir el éxito de las negociaciones en el tratado de comercio. De igual manera el gobierno de Estados Unidos mostró resistencia al no hacer las concesiones importantes que solicitaba la Argentina. Pero creemos que los argentinos tienen razón en considerar que se les ha defraudado y creemos que la razón se atribuye en gran parte a la predilección del presidente Roosevelt de hacer fáciles promesas para luego olvidarlas fácilmente. Ante sus anfitriones argentinos de 1936 el presidente indicó que haría todo lo posible por eliminar las barreras aduaneras; la exclusión de la carne argentina por causa de la aftosa. Pero hasta el verano pasado no dió la autorización para la adquisición para la marina de una pequeña cantidad de carne argentina, que se decía era la mejor del mundo. Inmediatamente se suscitó el escándalo y el congreso amenazó con revelarlo. Roosevelt no hizo nada nuevo para permitir la entrada de carnes argentinas".

Agrega el diario que las actuales negociaciones fracasaron porque Estados Unidos no hizo concesiones. "La importancia de mantener relaciones estrechas con la Argentina es ahora mayor que nunca. Muy a menudo en el pasado la Argentina se sintió impulsada por un falso concepto a oponerse a todo lo que Estados Unidos sugería, en parte debido a influencias externas, y en parte por resentimientos contra nuestro país. Habría sido mejor que se encontrase una base para el nuevo acuerdo lo que debe tratar de lograrse ahora, aun cuando no puede ser en forma de tratado hasta que termine la campaña presidencial."

UN CAMPO MILITAR SE CONSTRUIRA EN MADRID

MADRID, 17. — En las proximidades de la capital se construirá en breve un campo militar moderno para experiencias y maniobras que contará con los elementos más modernos.

Allí se adiestrará a los oficiales provisionales que en breve pasarán a las academias para convertirse en oficiales profesionales.

Se espera la llegada del señor Ritter

MADRID, 17. — Se espera la llegada a España del señor Carlos Ritter, prohombre de la política económica y comercial del Reich que fué delegado del gobierno alemán a Moscú y encargado de negociar el tratado comercial concertado entre Alemania y la Unión de los Soviets.

Es firme la posición del gobierno noruego

BERGEN, 17. — En medio de la tirantez sufrida en las relaciones entre la Unión de los Soviets y Suecia y Noruega, como consecuencia de la actitud asumida por el gobierno de Moscú y la campaña que actualmente desarrolla la radio soviética contra los países escandinavos, la prensa noruega apoya decididamente al gobierno del país y advierte a Rusia que Noruega no se someterá a ninguna intervención que amenace su integridad territorial. En los círculos autorizados se señala que, de acuerdo con el derecho internacional, no existe el menor motivo para formular cargos contra Suecia y Noruega por haber permitido el paso de material bélico para Finlandia por sus puertos en vista de que Rusia no ha declarado la guerra a los fineses. Se considera en dichos círculos que cualquier intento que realizara Rusia para agredir a los países nórdicos, haría que los aliados les prestaran su ayuda, no obstante haberse desmentido oficialmente que Gran Bretaña ofreció garantizar la integridad territorial de ambos países.

Dicho desmentido fué formulado debido al hecho de que, en ciertos órganos de la prensa británica se anunció que el gobierno de Londres había ofrecido dicha garantía. El principal diario de tendencia liberal de esta ciudad, el "Bergen Tidende", en un editorial detalla el problema noruego en el lejano norte y simultáneamente advierte a Rusia que Noruega no se someterá a maniobras soviéticas.

El diario exterioriza el deseo de contrarrestar la presión soviética. Cita las informaciones de "ciertos políticos del Báltico", que regresaron después de realizar nuevas gestiones con el Kremlin en el otoño y que hablaron con respecto a los objetivos que perseguía Rusia en los países escandinavos. El diario dice: "Se ha alegado que la Unión de los Soviets no abriga ningún deseo más allá de puertos situados en la costa del Atlántico Norte. Ese alegato fué [illegible] por el "B. Nachtausgabe", aconsejando a Rusia a apoderarse del Fiord de Varanger. Esto constituye un ejemplo clásico. Es evidente que existe un pensamiento interior alemán de hallar allí bases adecuadas para su marina desde donde poder combatir el bloqueo británico. Ni Rusia ni Alemania podrán sentar pié en un puerto del Atlántico Norte o del Artico, sin automáticamente hallarse frente a Gran Bretaña. Esta no es una situación que buscamos aunque es algo que se debe tener en consideración.

"¿Cuáles serían las consecuencias de tal amenaza al poderío naval de Gran Bretaña? Para Alemania significaría que le quedaría cerrado el único camino que le queda en los Océanos del mundo. Para Rusia constituiría un medio seguro de verse arrastrada a la guerra de Alemania con las potencias occidentales y, en tal caso, los Soviets no tendrían que luchar en nuestras cercanías sino en el Mar Negro. Nos atrevemos a adelantar la teoría que mientras la flota del Mediterráneo de Gran Bretaña y Francia tengan paso libre por los Dardanelos los señores del Kremlin se cuidarán muy bien de combatir."

El diario termina diciendo que no pueda olvidar que en una época Finlandia constituyó una parte integrante del Imperio Ruso, pero "Noruega nunca lo fué y nunca lo será".

Una muralla defiende al país rumano

Ha sido llamada el "dique del rey"

EL REY CAROL

LONDRES, 17 — Un representante rumano reveló hoy que bajo la dirección personal del rey Carol, Rumania ha construído cientos de kilómetros de un vasto sistema de defensa sobre la frontera que se conocerá con el nombre de "dique del rey". Los trabajos de fortificación que se dice comenzaron después del desmembramiento de Checoslovaquia han quedado casi terminados y tienen por objeto defender a Rumania de toda agresión, sea del Este o del Oeste.

Los proyectos fueron preparados por el mismo rey Carol. El dique corre paralelo a la frontera de Hungría desde el río Muresh hacia Bukovina y luego sobre el Dniester hasta el mar Negro. Por falta de tiempo y dinero para hacer una especie de línea Maginot, el rey Carol se decidió por fortificaciones destinadas a detener el avance de tanques y columnas motorizadas. Carol ordenó la construcción de gigantescas trampas contra tanques y ordenó que se iniciaran los trabajos sobre profundas zanjas y canales sobre la frontera húngara, todos conectados con numerosos ríos que fluyen de los Carpatos de manera que los canales puedan ser rápidamente inundados.

En la zona rocosa de Bukovina, que no podía disponerse de esta manera, la línea está sembrada de "blocauts". Las zanjas tienen trece metros de profundidad y un ancho igual. El dique se extiende además sobre la Besarabia y a cierta distancia del Muresh que son las fronteras con Rusia. Se dice que fué la existencia del dique la que permitió recientemente a Carol decir que Rumania resistiría la agresión "como una muralla viviente".

Fué registrado un terremoto

BUCAREST, 17. — El sismógrafo registró en esta capital un terremoto de 75 segundos de duración a partir de las 5.28. El epicentro parece encontrarse a 12.000 kilómetros de ésta.

Acuerdo comercial húngaro-alemán

BUDAPEST, 17. — En las esferas políticas ha llamado la atención el hecho de que el mismo día que se anunció oficialmente que las comisiones comerciales germano húngaras llegaban a un acuerdo sobre el volumen de mercaderías que se intercambiarían entre ambos países, el conde Csaky, en un artículo publicado en un diario y el primer ministro Teleki señalaron que Hungría, como Italia, mientras mantienen relaciones amistosas con Alemania, también las mantienen con otras naciones. El conde Csaky dijo: "Italia y Hungría se encuentran en una situación similar. Los dos países tiene los mismos lazos políticos. Ambos son amigos sinceros de Alemania mientras que al mismo tiempo mantienen relaciones diplomáticas normales con otras naciones, incluso con las beligerantes".

CONOCIO LO QUE ERA LA CENSURA

COPENHAGUE, 17 — El fondero Andrew Hansen, de la aldea de Illugiev, acaba de enterarse qué es la censura. Hace dos días un carro fúnebre se detuvo delante de su puerta y el conductor le informó que traía el cadáver de su madre muerta en Alemania sin que el fondero tuviera conocimiento de ello. Hoy le llegó una carta de su hermana, enviada 8 días atrás, anunciándole el fallecimiento.

La madre había ido al Reich en noviembre para visitar a la hermana de Hansen.

La cancelación del Danubio impide el comercio entre Berlín y Budapest

BUDAPEST, 17. — Las negociaciones comerciales entre el Reich y Hungría terminaron en una nota amistosa en la que las autoridades húngaras declaran que el nuevo acuerdo, de ninguna manera, puede ser interpretado como imponiendo una carga excesiva al país.

El único obstáculo que existe actualmente para llevar a cabo el nuevo acuerdo es la situación caótica de las comunicaciones entre ambos países, como resultado del hielo en el Danubio que, se cree, intransitable hasta el 1o. de marzo, lo que hará necesario que todos los embarques se efectúen por ferrocarril. A este respecto, un capitán en el puerto de Budapest reveló a la prensa que actualmente se encuentran paralizadas en diversos puertos del Danubio un gran número de naves y barcazas húngaras y alemanas aguardando el deshielo. Entre esas naves se encuentran 200 buques - tanques y 400 barcazas que cargan cereales y que normalmente se dedican al tráfico entre los países balcánicos y alemanes. La necesidad de realizar todos los embarques por vía ferroviaria ha hecho surgir grandes dificultades, informándose que durante la pasada semana se ha observado una escasez marcada de carbón en Hungría debido a que las elevadas exportaciones han demorado el tráfico procedente del Reich. Autorizadamente se dice que el nuevo acuerdo húngaro-alemán involucra un aumento aproximado del 10 por ciento en la cotización del marco alemán en relación al "pengo" húngaro.

El pago alemán por grasas húngaras seguirá siendo en base a operaciones del trueque. Se tiene entendido que Alemania ha prometido fletar embarques considerables a Hungría de materias primas, incluso carbón, productos químicos y artículos manufacturados como ser maquinarias y artículos eléctricos que en condiciones normales serían exportados allende los mares, incluso a Sudamérica pero que debido al bloqueo británico ahora serán destinados al Sudeste de Europa.

En las esferas informadas se declara que Hungría solamente podrá proveer durante ese trimestre un cincuenta por ciento de las necesidades [illegible] del Reich debido al hecho de que este año fué deficiente la cosecha de maíz húngaro, lo que ha afectado [illegible] a la producción de ganado y de porcino. En las esferas semioficiales se opina que a pesar de la expansión del volúmen del comercio húngaro-alemán no se [illegible] ción del saldo comercial que actualmente se aproxima a un total de 60.000.000 de marcos.

Durante los primeros nueve meses del año anterior Alemania exportó a Hungría mercaderías por un valor de doscientos millones de marcos e importó de Hungría productos agrícolas y [illegible]. Se espera que el saldo actual será absorbido por el Reich a cambio de continuos embarques de equipos bélicos a Hungría.

Se tiene entendido que los delegados comerciales húngaros se han visto algo [illegible] por el hecho de que las condiciones de guerra han tenido por resultado una postergación del acuerdo con respecto a importaciones de mercaderías que Hungría obtenía anteriormente de [illegible]. Esto se atribuye en parte a dificultades de transportes, pero se espera que la cuestión será objeto de consideración durante el próximo trimestre.

"Luchamos uno contra cincuenta"

PARIS, 17. — En una entrevista concedida a un representante del "Paris Soir", el mariscal finés Mannerheim declaró: "Si bien hemos contenido la primera ola del invasor, quiero que nadie olvide que luchamos 1 contra 50 y que deberemos luchar hasta el último anciano y el último niño y destruir, si fuese necesario, nuestros bosques, casas, ciudades, industrias y demás. Hay que tener presente que, aunque estemos dispuestos a todos estos sacrificios, la superioridad numérica constituye al final una fuerza aplastadora. Nuestro frente en tierra, alcanza una distancia de 1.000 kilómetros nuestro frente en el mar es más largo aún y hace 7 semanas que combatimos 1 contra 50.

"La ayuda que nos dá Francia es muy útil para nosotros pero necesitamos más que nunca la continua ayuda, no solo de los franceses, sino también de todos los demás países que se indignan por la agresión".

Un cadáver en la playa de Carrasco

Se trata de un marino de guerra británico

SU IDENTIDAD

MONTEVIDEO, 17. —El hallazgo en la playa de Carrasco del cadáver de un marinero extranjero despertó gran curiosidad entre el público que todavía tiene bien presente el combate librado en la desembocadura del Río de la Plata entre el "Graf Spee" y tres cruceros británicos. Las autoridades procedieron a sacar el cadáver comprobándose que era el de un marinero de guerra. Vestía blusa blanca, pantalón negro y botines negros. Tenía las piernas enfundadas en una bolsa blanca, y, por el estado de descomposición, se calcula que por lo menos hacía 30 días que estaba en el agua.

El cuerpo fué trasladado al local de la capitanía del puerto y mañana se le practicará la autopsia sabiéndose que se hará cargo de él el consulado inglés ya que los cinco chelines encontrados en el bolsillo del pantalón del uniforme que vestía el ahogado, indican que se trata de un marinero británico. Se supone que formaba parte de la tripulación de uno de los cruceros británicos que combatieron con el "Graf Spee", notándose que las dos heridas que tiene, una en el cuello y otra en el occipital izquierdo, fueron atendidas por un cirujano en su oportunidad. En la pretina del pantalón se encontró un pequeño pañuelo blanco de mujer sin guarda ni iniciales.

Era un marino británico

MONTEVIDEO, 17. — Se conocen algunos detalle del marinero que las aguas arrojaron a las playas de Carrasco. Aparte de lo encontrado en uno de los bolsillos del pantalón se supo que era británico porque en la parte interna del saco de goma llevaba la palabra "England". El pantalón es amplio en la parte baja diferente a los usados en otras marinas [illegible] además de otros detalles no revelados hasta ahora.

Esta mañana el Dr. Moreau efectuó la autopsia y el cadáver será sepultado esta tarde a las 17 en el cementerio británico de N. S. [illegible]. Se supone que el marinero murió a bordo de su barco y luego fué arrojado al agua pues no presenta la hinchazón característica de los que mueren por inmersión.

[illegible] crimen

MONTEVIDEO, 17. — En la colonia cosmopolita de Rosario, Uruguay, ocurrió un grave hecho de sangre. En circunstancias en que Martín Fasio, oriental de 32 años y su esposa María Elvira Schenk de la misma nacionalidad y edad se hallaban durmiendo, se presentó en su casa Emilio Charbonier, también uruguayo de 50 años quien dió muerte a Martín de 5 tiros y dos puñaladas y a María Elvira de cuatro tiros. Al ruido de las detonaciones acudió Emilio Bagnarelli, italiano de 66 años, a quien el homicida infirió una puñalada en el costado izquierdo siendo su estado grave.

Posteriormente Charbonier se descerrajó dos balazos en el pecho y uno en la sien derecha falleciendo poco después.

Accidente a un aviador

MONTEVIDEO, 17. — En Colonia Estrella aterrizó el avión "Curtis Robin L. V. Z. AA" procedente de Buenos Aires, piloteado por el aviador argentino [illegible] Lorense, quién al intentar poner de nuevo en movimiento la hélice, fué golpeado por la misma en la cabeza.

En el hospital de Carmelo se le practicó la primera cura alojándose después en el hotel de turistas de esa ciudad.

Las exequias de Eugenio Garzón

PARIS, 17 — En la ceremonia fúnebre de Eugenio Garzón, escritor y político uruguayo estuvieron presentes los miembros diplomáticos de todas las legaciones sudamericanas dando un sacerdote la última bendición.

Sobre el féretro se había colocado el sombrero de académico de Garzón y las condecoraciones del Perú y Chile, así como la gran cruz de la legión de honor.

Antes de partir para el cementerio el ministro uruguayo señor César Gutiérrez pronunció una alocución en la que hizo un caluroso elogio del difunto. "Al decir de Enrique Larreta hacía pensar — dijo— en el rumor de las espuelas de los antiguos caballeros de Castilla, porque la distinción de su físico anunciaba sin defraudar la selección del espíritu. Su verbo se encendía en el culto de la nación y de América que comprendía en la integridad solidaria de su destino con el index persistente de ideales de su padre el general Garzón que sale del Uruguay prendida al cinto la espada emancipadora para atravesar los Andes con San Martín y acompañar a Bolívar en calidad de ayudante en la odisea creadora de la libertad del continente. El hijo reemplaza la espada por la pluma en su gestión política y estremece la tribuna del Senado. En su labor de publicista toma el tema histórico, que es el de su preferencia. Nada le llegó tan hondo como el título de gran oficial de la legión de honor, discernido por el gobierno de Francia por su labor de periodista desde la tribuna de "Le Figaro".

Contra Al Boros peleará el 29 Valentín Cámpolo

NUEVA YORK, 17. — El boxeador argentino Cámpolo debutará en el "L. Garden" de Newark, Nueva Jersey, el 29 contra Al Boros, de Bridgeport, Connecticut, en un encuentro organizado por Jimmy Johnston, el que dijo que si Cámpolo demostraba clase en esta pelea se presentaría próximamente contra Steve Dunas, en el Newark Armory.

LA POSICION DE ITALIA EN EL CONFLICTO

El secretario del partido fascista declaró que el país intervendrá inevitablemente en la guerra

ROMA, 17 — El secretario general del Partido Fascista, Ettore Muttis, en un discurso que pronunció, advirtió que la presente actitud de Italia en el conflicto europeo podría cambiar y tal vez habría necesidad de recurrir a las armas, para lo cual el país debe estar preparado material y espiritualmente.

ITALIA DEBE ESTAR PREPARADA

ROMA, 17 — El secretario general del Partido Fascista, Ettore Muttis, en el discurso que pronunció ante los secretarios generales fascistas en la sede de Roma, declaró:

"No debemos adormecernos en la ilusión de que la presente posición de Italia en el conflicto será perpetua. Italia debe encontrarse pronta para imponer las armas, si llegase el momento en que se vea en la necesidad de hacerlo y, por lo tanto, debemos tener esa idea en la mente por sobre todas las cosas. Es absurdo y peligroso darse por satisfecho con las recientes manifestaciones de simpatía internacional, que no se justifican ni tienen fundamento y que no corresponden a los verdaderos sentimientos del pueblo italiano, que no puede olvidar el pasado y particularmente los momentos dramáticos que vivió en tiempos pasados."

Los secretarios fascistas, ante quienes habló Muttis, están encargados de vigilar la aplicación de las medidas para resolver problemas como los de la desocupación, ayuda moral y material a las tropas, control de precios y el refuerzo de la campaña de autosuficiencia.

COMENTARIO DE VIRGINIA GAYDA EN EL "GIORNALE D'ITALIA"

ROMA, 17 — Virginio Gayda, comentando en el "Giornale D'Italia" el discurso de Héctor Muttis, declara:

"Hoy más que nunca Italia debe defender sus intereses y su libertad de acción. Ha habido muchas y evidentes tentativas del exterior para controlar la conciencia política italiana con el propósito de hacer que Italia siga una tendencia que sería contraria a los intereses de nuestro país y al punto de vista del fascismo.

"El discurso de Muttis confirma la fe inquebrantable de la Italia fascista en sus aspiraciones espirituales, sociales y políticas que forman su base desde el advenimiento del fascismo. Italia debe convencerse de que sólo con el orden político interno y la independencia en la política exterior podrá llegar a los medios más seguros para la defensa de su histórico destino. No habrá cambios en la política racial, de autosuficiencia e interior de Italia, como tampoco abandonaremos nuestra actual política externa, que está destinada a la defensa de los intereses italianos.

"Quizás el discurso de Muttis pueda sorprender a los astutos intérpretes extranjeros, los que después de noviembre de 1935 contaban con un inesperado cambio en las directivas de la política fascista."

La respuesta británica se recibió en Río

La estudiará la comisión panamericana

RIO DE JANEIRO, 17 — Esta mañana circuló el rumor de que se había producido una gran batalla naval frente a la costa brasileña, cerca de Río. En dos oportunidades el ministerio de Marina desmintió esos rumores y en los círculos navales declaran que tampoco tienen noticias al respecto, pero el rumor causó un gran revuelo, particularmente por el hecho de que está sesionando en esta capital el comité de neutralidad americana.

Los puestos costeros están alertas sin que hasta ahora hayan recogido ningún indicio que apoye los rumores.

Es intenso el calor en Brasil

RIO DE JANEIRO, 17. — Debido a la ola de calor que continúa hoy se registraron ayer en Río y sus alrededores 8 casos de insolaciones, dos de ellos en Copacabana donde las playas, al igual que las demás, están abarrotadas de personas que se quedan hasta la madrugada en procura de alivio. La temperatura máxima ayer en Río fué de 37.7 grados y la mínima a las 4 de hoy 25.4 grados pero en Nichteroy, del otro lado de la bahía la máxima llegó a 38.8 grados. Se cree que hoy alcanzará a 39 grados en Río aunque se pronostican aguaceros que pueden refrescar la atmosfera a la tarde.

Paralización de la conferencia

RIO DE JANEIRO, 17 — Los miembros de la comisión interamericana de neutralidad permanecieron hoy en sus domicilios respectivos, evitando la canícula que ha venido soportando la capital durante los últimos dos días, y estudiando la nota recibida del gobierno británico como réplica a la protesta conjunta de los países americanos por la violación de la zona de seguridad de 300 millas. Esta respuesta fué entregada oficialmente anoche a la comisión por la cancillería brasileña. No se ha dispuesto ninguna sesión plenaria para hoy y el salón municipal donde se realizan las sesiones estaba desierto esta mañana.

La comisión reanudará sus deliberaciones a las 16 de mañana, hora en que, según se espera, considerará la propuesta uruguaya referente a la identificación de barcos de guerra auxiliares. Créese posible que los delegados tomen en consideración la respuesta británica. No hay indicios de si la comisión contestará inmediatamente a los 21 gobiernos del continente con respecto a la nota británica, pero en fuentes bien informadas se indicó que la misma será estudiada cuidadosamente y que todos los puntos allí contenidos serán objeto de gran atención, con miras a la composición del nuevo código de neutralidad.

Buque sueco llevado a puerto alemán

ESTOCOLMO, 17 — Se anuncia que los barcos de guerra alemanes escoltaron al vapor sueco "Birger Jarl" al puerto germano de Swinemuende.

Fué descubierto en Inglaterra un vasto complot de sabotage

Agentes alemanes trabajaban en la organización de un sistema que hubiera paralizado las comunicaciones británicas de puentes y vías ferroviarias

SE HAN DICTADO LAS CONTRAMEDIDAS

LONDRES, 17. — Se anuncia el descubrimiento de un gran sabotage de gran alcance realizado por el servicio secreto alemán tendiente a paralizar las comunicaciones británicas de puentes y vías ferroviarias. Se tiene entendido que las autoridades adoptaron inmediatamente las contramedidas necesarias incluyendo el envío de instrucciones secretas a los principales funcionarios ferroviarios en todo el país y la vigilancia de todas las personas sospechosas.

El "Daily Mail" dice que las medidas tomadas por las autoridades son equivalentes a enrolar a 200.000 empleados ferroviarios en un vasto sistema de amplio espionaje.

Preocupa a las autoridades británicas el descubrimiento de un vasto complot

LONDRES, 17. — Las autoridades británicas, alarmadas por la primera gran amenaza de sabotage y espionaje de la guerra, dieron hoy instrucciones a todos los principales funcionarios de ferrocarriles e iniciaron la investigación de un plan de sabotage que tendría por fin causar destrozos y descarrilamientos en todas las líneas principales del sistema ferroviario británico.

La prensa de la mañana destaca en forma amplia la información y pide a todos los súbditos británicos que estén en guardia para cualquier indicio que pueda descubrir la pista de la persona que dirige el complot. Se espera que las pesquisas de Scotland Yard también participarán en la investigación.

Según el "Daily Mail" se enviaron instrucciones a 600.000 jefes de estaciones, agentes de mercaderías y jefes de departamentos en toda la nación. El diario dice que los agentes nazis trabajan activamente para la destrucción del sistema de comunicaciones. En vista de los apagones nocturnos se teme que los saboteadores cuenten con excelentes oportunidades para llevar a cabo sus designios, a menos que se mantenga una vigilancia más estricta. Ha habido algunos accidentes ferroviarios de menor cuantía a causa de los apagones pero ninguno de los casos se debieron a sabotages. No se ha hecho conocer la forma en que trabajan los saboteadores y las autoridades se muestran muy reservadas. Expresan la creencia, sin embargo, de que el complot haya sido descubierto a tiempo y de que pueda ser combatido antes de que pueda dar sus resultados.

La respuesta de Gran Bretaña

LONDRES, 17 — Se informó que el ministerio de Relaciones Exteriores resolvió hoy entregar a la embajada norteamericana en esta capital la respuesta a la protesta de Wáshington sobre la supuesta interferencia británica que demora la llegada de la correspondencia de Estados Unidos a Europa.

Se cree que la respuesta se basa en el proverbio "más vale tarde que nunca" y que el hecho de abrir y leer las cartas para establecer el destino de los fondos que se remiten es una medida de contralor y no un acto de censura. Por otra parte se arguye que las cartas no son mutiladas ni alteradas y la demora en entregarlas no excede [illegible] de tres días y son remitidas infaliblemente a su destinatario.

Se comenta jocosamente en Alemania una declaración de Chamberlain

BERLIN, 17 — Todos los diarios de la mañana en sus editoriales comentan jocosamente la declaración del primer ministro británico, Neville Chamberlain, de que había pedido a Hore Belisha que renunciase debido a sus grandes cualidades.

El "[illegible]", [illegible] a esa frase declara: "Es un [illegible] comentario sobre la capacidad de los ministros que siguen en el gabinete".

El "Lokal Anzeiger" expresa que Chamberlain se [illegible] por echar tierra a uno de los más grandes escándalos de la historia de la política y agrega: "En realidad, fué necesario [illegible] del [illegible] a ese [illegible]. En [illegible] de la amenaza general fué [illegible] de la primera línea de fuego pero aparecerá en alguna otra parte porque sus cualidades son, indudablemente, muy grandes para los propósitos de Chamberlain. Por lo tanto, nada ha cambiado en Inglaterra. La guerra de los lindos británicos contra Alemania sigue adelante".

La posición de Hore Belisha

LONDRES, 17. — La inquietud provocada por la renuncia de Hore Belisha tiende a desaparecer ante la consideración de que todo debe quedar subordinado a las necesidades de la guerra sobre todo ante los rumores de que la guerra ha entrado en su fase más aguda y las informaciones de la campaña de sabotage contra las comunicaciones del país. A pesar de la explicación o falta de explicación en la dimisión del ex ministro de guerra la nación se da cuenta de los motivos que crearon la tirantez nerviosa en setiembre pasado y de que la guerra total puede ser lanzada en cualquier momento.

Las recientes precauciones en los países bajos y Bélgica y la suspensión de las licencias en el ejército y la aviación, el racionamiento y la grave advertencia oficial de que vendrán tiempos peores hace ver al pueblo que hay que dejar los individualismos para cuando la guerra esté terminada.

Se cree que la declaración restricta de Hore Belisha hace prever un pronto retorno al gabinete para un cargo importante al se [illegible]. La Press Association sugiere que las energías de Hore Belisha podrían ser utilizadas en un ministerio de economía, que abarcaría una fase [illegible] de la guerra.

El "Daily Mail" dice que el ex ministro no ha fijado su conducta futura, pero que no quiere unirse a ningún movimiento que perjudique al gobierno.

Nuevas economías anunció Sir John Simón

LONDRES, 17 — En la Cámara de los Comunes el canciller del tesoro, Sir John Simón, anunció que el empréstito de conversión del 4 1|2 o|o correspondiente al período 1940 a 1944 y del cual hay 350 millones de libras esterlinas en obligaciones pendientes, será reembolsado el 1o. de julio. Agregó que, según espera, los tenedores de títulos en vez de dinero en efectivo aceptarán un nuevo empréstito quinquenal al 2 o|o "y así ahorrarán al gobierno unos 8 o 9 millones de intereses por año".

"Las condiciones de vida en Alemania son muy arduas"

LONDRES, 17 — En la Cámara de los Comunes, el ministro de guerra económica, señor Ronald Cross dijo que al fin de 4 meses y medio de guerra la situación económica de Alemania es similar a la producida después de dos años en la última guerra. "Las condiciones de vida en Alemania son muy arduas. En tanto que Alemania no cuenta con los mismos recursos en oro y cambio extranjero que hace 25 años, sus existencias son mucho menores".

Cross dijo que faltaba petróleo, hierro, lana, algodón y muchos otros productos de primera necesidad en Alemania. "He sido informado de que algunos importantes altos hornos quizá suspendan su funcionamiento por falta de materias primas".

UNA EXPLOSION DE POLVORA SIN HUMO

MAYNARD (Massachusetts) 17. — Ha explotado en forma misteriosa un depósito de pólvora sin humo perteneciente a una fábrica local de dinamita y productos químicos. La policía, ayudada por los bomberos, investiga la posibilidad de si se trata de un acto de sabotage. Nadie resultó herido como resultado de la explosión.

Extraoficialmente se calcula que había una tonelada de explosivos en el depósito que abarca un área de 800 pies cuadrados.

Juzgamiento de un comunista

NUEVA YORK, 17. — El secretario general del partido comunista George Earl Browder será juzgado hoy en el tribunal federal acusado de haber utilizado el pasaporte de manera fraudulenta. En caso de ser declarado culpable será pasible de una pena de seis años de cárcel y una multa de 4.000 dólares.

Es probable que el fiscal y el defensor entablen una batalla oratoria. Browder está patrocinado por el famoso abogado George Georg Gordon. El fiscal será John Cahill, auxiliado por Lester Dunigan y Robert Werner. El juez será Alfred Coxe.

Browder fué candidato comunista a la presidencia en el año 1936.

Violentísima explosión

GIBBSTOWN (Nueva Jersey) 17. — Una violenta explosión ocurrió en los laboratorios experimentales Dupont en la parte destinada a los complementos de la dinamita. Conmovió el sur de Nueva Jersey y el este de Pensilvania en un radio bastante amplio.

Muchas líneas telefónicas quedaron interrumpidas. Se informa que en el local donde ocurrió la explosión trabajaban cinco operarios.

Declaración del senador Pittman

WASHINGTON, 17 — El senador Pittman expresó que el Senado considerará el proyecto de ley de venta de barcos de guerra a los países americanos el próximo jueves si obtiene el consentimiento unánime. En caso contrario lo dejará para fecha posterior.

Fuerte explosión de una fábrica de dinamita

[illegible] (EE. UU.) 17. — Dos muertos y dos heridos graves es el saldo de una explosión de cerca de 3.000 kilos de nitro - glicerina en una fábrica de dinamita de esa localidad, que es una de las 77 fábricas de la misma naturaleza. Recientemente se habían colocado guardias especiales contra cualquier posible sabotage. La tremenda detonación asustó una zona de [illegible] kilómetros a la redonda.

Falleció el diputado nacional Dr. Anastasi

Era considerado como la primera autoridad argentina en materia de legislación del trabajo

BUENOS AIRES, 17. — Inesperadamente dejó de existir esta madrugada a las 3.30 en esta capital, el diputado nacional Dr. Leónidas Anastasi, una de las personalidades de mayor mérito intelectual y político de nuestro país. Desempeñaba actualmente el Dr. Anastasi la representación del pueblo de la capital federal en el Congreso de la Nación, adonde fuera a llenar una banca en las elecciones de marzo en 1938. Su actuación ha sido brillante, no sólo en la política del Partido Nacional sino también en la jurisprudencia, en la cátedra y en el periodismo.

Había nacido hace 50 años en la ciudad de Baradero, provincia de Buenos Aires de donde egresó en 1913 con notas sobresalientes. Su tésis "Juicios por Jurados" reveló las condiciones notables de intelectualidad del nuevo titular. Apenas recibido de abogado y doctorado en jurisprudencia, se incorporó a las filas del radicalismo en donde destacó su cualidad oratoria por su inteligencia realizadora o por su infatigable espíritu combativo. Fué profesor de legislación del trabajo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Bs. Aires, profesor de la misma materia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata, vice decano de esta última facultad, embajador en misión especial a Bolivia, presidente de la comisión argentina del Congreso del Trabajo realizado en los EE. UU. en 1930, diputado nacional por la Capital Federal durante el período de 1920 a 1924, representación que ejercía por segunda vez. Múltiple y valiosa ha sido la obra realizada por el Dr. Leónidas Anastasi durante su fecunda existencia. Produjo durante su primera diputación numerosos proyectos de innegable interés social, pudiendo recordar se entre ellos el de limitación legal de la jornada de trabajo, el de fijación de salarios mínimos, el de represión de la usura, el de jubilación de los empleados bancarios, el de caja de jubilaciones, pensiones y retiros para el personal de la marina mercante y el de subsidios a las universidades populares.

Fué autor, asimismo, de un proyecto de creación del Consejo del Trabajo, de la reforma de la ley de accidentes del trabajo y otros proyectos de indemnización a los marineros en caso de naufragio y de las reformas a la ley 7165 que trata del pronunciamiento de la Cámara Correccional y Criminal de la capital.

Varias de estas iniciativas del del Anastasi fueron sancionadas por el Congreso de la Nación y enriquecen ahora nuestra legislación. Era considerado la primera autoridad argentina en materia de legislación del trabajo y todavía permanecen frescas en el recuerdo de quienes han seguido su brillante actuación parlamentaria en estos dos últimos años sus piezas oratorias en el recinto de la Cámara de Diputados al tratarse asuntos de la comisión especializada en estos asuntos cuya presidencia ejercía.

Ha intervenido el Dr. Anastasi en la consideración de importantes problemas. Fué valorada su colaboración desde el parlamento como una de las más eficientes. Innumerables trabajos que pronto adquirieron trascendencia fueron obra de esta personalidad intelectual desaparecida. Actuó al lado del gran procesalista, Dr. Tomás Yofre, junto con quien fundó la revista "Jurisprudencia Argentina" considerada como la publicación más enjundiosa que se haya editado hasta la fecha en la República Argentina. Fué director de la "Revista del Trabajo", "Seguro y Previsión Social" y del diario "La ley". Se le confiaron misiones de gran importancia durante la primera presidencia del Dr. Hipólito Irigoyen, entre ellas la embajada extraordinaria a Bolivia al celebrarse el centenario de la nación hermana. Ha sido también delegado al Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo reunida hace varios años en Wáshington.

Vasta y poco fácil de ser relatada ordenadamente en una síntesis es la obra fecunda e intensa que deja esta brillante personalidad argentina como resultado de su actuación.

Si el legislador, el abogado y el publicista tuvieron relieves pocos comunes, también fué sobresaliente el profesor universitario cuya labor [illegible] fué una simiente fecunda en las facultades de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y La Plata. En la vida del partido el Dr. Anastasi un encomiable espíritu de sacrificio a favor de sus ideales. Se dedicó por entero a la defensa de las causas que siempre consideró justas y aportó generosamente su contribución de intelectual para la solución de muchos problemas sociales y humanos.

Durante una época en la que su partido estuvo abstenido de las contiendas electorales, desplegó una elogiable acción en la defensa de numerosos presos políticos encarcelados por el gobierno provisional. Intervino en convenciones de su partido, tuvo a su cargo la representación del radicalismo argentino en la conferencia americana del trabajo realizada en Chile, colaboró en la redacción de la plataforma electoral de la U. C. Radical y aportó muchas ideas de valiosos resultados para el partido en que militaba.

PROTESTA POR EL FILM "EDITH CASWEL"

SANTIAGO DE CHILE, 17. — El embajador alemán, Sr. William von Schoen, protestó enérgicamente por la exhibición en Chile de la película "Edith Caswell", de sello inglés, en la que se destaca la actuación de la enfermera británica, fusilada como espía por los alemanes en la guerra mundial. El embajador presentó la protesta al ministro de Relaciones Exteriores y se anunció más tarde que la censura cortó algunas escenas del film consideradas como "sumamente anti alemanas".

Demanda alemana

VALPARAISO, 17. — Los representantes de la compañía naviera "Lloyd Norte Alemán", propietaria del vapor "Dusseldorf" apresado por los británicos el 18 de diciembre último, anunciaron que la citada empresa proyecta entablar demanda "por todos los medios legales" contra el jefe de la aduana de Valparaíso, alegando que con sus informaciones facilitó la detención de la nave frente a la costa chilena.

Un ex camarista era asaltante

PELIGROSA BANDA DETENIDA EN CRUZ DEL EJE

CORDOBA, 17 — En la localidad de Cruz del Eje ha sido detenida por la policía local una banda de asaltantes internacionales, que actuaba en Mendoza, San Juan Córdoba y Chile, la que era capitaneada por el Dr. Juan Manuel Angel Prieto, ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de San Juan durante el gobierno del Dr. Federico Cantoni.

Los detenidos son: el Dr. Juan Manuel Angel Prieto, argentino de 47 años, de profesión abogado; Julio Yapur, Julio César Baie e Wenceslao Baie Salcedo y Hugo de Oro.

Se supone que en Córdoba esta banda asaltó al chauffeur Gauna, pues se le encontró el motor del auto secuestrado. También habrían sido los autores de un asalto a una compañía de ómnibus en Alta Gracia, otro atraco en San Luis, además de numerosos asaltos a automóviles particulares y taxímetros.

La policía cordobesa tenía conocimiento desde hace algunos días de la existencia de la banda en la provincia, debido a una información recibida por la policía metropolitana. Los asaltantes, según las primeras informaciones no ofrecieron mayor resistencia debido a que fueron sorprendidos y no tuvieron tiempo a repeler la acción de la policía.

Todos los detenidos serán trasladados a esta capital, habiéndose comunicado a las policías de todas las provincias su detención.

Se dió intervención a la justicia de Instrucción en turno.

Visitas a la cancillería de Bruselas

Nada se sabe de un posible cambio belga

PRECAUCIONES

BRUSELAS, 17. — Oficialmente no se pudo confirmar la versión de un posible cambio en la posición belga con respecto a los beligerantes, ni se sabe de qué carácter sería la modificación. Las autoridades guardan silencio sobre la visita que ayer hicieron por separado al ministerio de Relaciones Exteriores los embajadores de Gran Bretaña y Francia, Alemania y España, pero el interés público es enorme, porque se cree que habrá de producirse un movimiento diplomático.

A los habitantes próximos a las zonas minadas se les informó que debían permanecer vestidos con ropas de abrigo para proceder a la evacuación tan pronto se anuncie la orden con toques de sirenas. A los enfermos se les avisó que partieran de inmediato. En el pueblo de Verviers las luces del alumbrado público son apagadas a las 20.

Más precauciones se adoptan en Bélgica

BRUSELAS, 17. — Sin confirmación circuló el rumor de que habrían de producirse con carácter inminente nuevos acontecimientos que modificarían la posición de Bélgica con respecto a los beligerantes. Los burgomaestres de las aldeas próximas a la frontera alemana, advirtieron a los habitantes que debían estar prontos para evacuarlas, en cuanto se diese la orden.

El ministro de EE. UU. en Bélgica visitó al Sr. Spaak

BRUSELAS, 17. — El primer ministro norteamericano en esta, Mr. John Cudahy, visitó al canciller Spaak y presentará sus credenciales al soberano, al mediodía.

Una visita en la frontera

BRUSELAS, 17. — El corresponsal de la "Libre Belgique" en Luxemburgo luego de una jira por la frontera alemana, anunció en un despacho: "Pude ver a los soldados alemanes que jugaban al foot ball en la otra orilla del Mosela. En Schengen las paredes de muchas casas están acribilladas por las balas y los techos agujereados por trozos de granadas. Sin embargo muchos habitantes de este pueblo regresaron a sus hogares y un anciano me dijo: "No quiero abandonar el lugar donde he nacido y en el que pasé mi vida entera, donde tengo mi iglesia y las tumbas de mis familiares".

El sábado debió invadirse Bélgica y Holanda

BRUSELAS, 17. — Informaciones de buena fuente anuncian que Alemania se preparaba para invadir a Bélgica y Holanda el sábado pasado pero a último momento vióse obligada a postergar el ataque. Alégase que se encontró un plan estratégico con esos fines en un aparato alemán que efectuó un aterrizaje forzoso en Mechelen del Mosa la semana pasada.

El piloto trató infructuosamente dos veces de destruir esos papeles pero las autoridades belgas lograron incautarse de ellos.

De acuerdo con las mismas esferas el gobierno belga también recibió despachos, según los cuales podría llevarse a cabo el ataque hoy o mañana y por esa razón se ha anunciado que el período de alarma no ha terminado.

PARTIO A CHILE J. RAUL CAPABLANCA

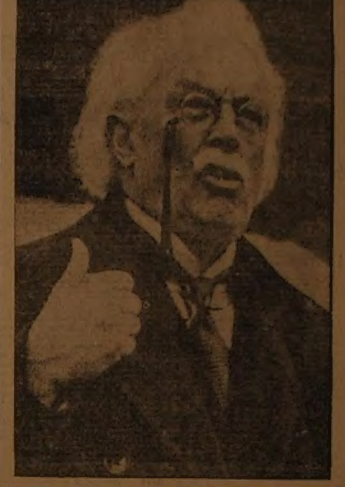
BUENOS AIRES, 17. — Acompañado por su esposa partió esta mañana a las 9 en avión, con destino a Santiago de Chile, el ex campeón mundial de ajedrez José Raúl Capablanca.

El destacado jugador cubano permanecerá en la vecina república hasta el 2 de febrero próximo en que tomará el vapor "Santa Elena" que lo conducirá a su patria.

Reunión de un comité

BUENOS AIRES, 17. — Los miembros del comité de la Capital de la U. C. Radical han sido citados para una reunión que se llevará a cabo mañana a las 21. En la misma serán considerados diversos asuntos de orden interno.

Lloyd George en su 77 cumpleaños predice que la guerra será larga



LONDRES, 17. — El ex-primer ministro David Lloyd George, quien hoy cumple 77 años de edad, declaró que la actual guerra será muy prolongada y que posiblemente dure más tiempo que la gran guerra mundial. Con el objeto de prestar su ayuda a la victoria de los aliados el anciano galense con su melena blanca visitó su granja en Hurt, donde se dedica al cultivo de toda clase de verduras y a la cría de porcinos para asegurarse su provisión de alimentos.

Uno de los puntos reprochables formulados por Lloyd George contra el actual gobierno ha sido su fracaso de alentar el desarrollo de la producción interna de alimentos para hacer frente a la amenaza de un bloqueo. Como se ha dicho anteriormente, el ex primer ministro cultiva su propia verdura y ganado y hasta ha ofrecido podar los árboles de su establecimiento de campo para ayudar a hacer frente a la falta de madera.

No es nada nuevo que Lloyd George esté "contra un gobierno" substancialmente si en ese gobierno se encuentra un Chamberlain. A fines del siglo XIX se alzó contra el famoso secretario de las Colonias, Joseh Chamberlain para qué pusiera fin a la guerra contra los boers. A fines del otoño pasado luchó contra Neville, hijo de Joseh Chamberlain en su esfuerzo estéril por poner fin a la actual guerra. Lloyd George es la única persona que fué jefe de estado durante la guerra mundial que aún se halla con vida. Es el único sobreviviente de los "cuatro grandes" de la conferencia de paz de Versalles. Pero se encuentra lejos de haberse retirado de la vida pública. A pesar de haber sido miembro del parlamento durante 50 años, Lloyd George es aún considerado uno de los mejores oradores y polemistas.

El famoso galense siente la satisfacción de saber que a pesar de no haber tomado participación en el actual conflicto los aliados están sacando provecho de las grandes victorias que obtuvo durante los años de la guerra mundial, que aseguraron la victoria final para la causa de Francia y Gran Bretaña. Una de esas victorias fué la que originó el comando unificado. Contra la tenaz resistencia de los generales británicos, Lloyd George hizo cuanto pudo a su alcance para que se designara al generalísimo. Finalmente triunfó y Foch fué designado generalísimo de los ejércitos aliados y entonces éstos se dirigieron hacia la victoria.

Sacando provecho de esta experiencia los ejércitos de Gran Bretaña y Francia actúan en la actual guerra con un comando supremo del generalísimo Gamelin. En la primavera del año 1917, la campaña de los submarinos alemanes amenazaba obligar a los británicos a rendirse por inacción. Lloyd George había bregado por la implantación de sistemas de convoyes. Los almirantes se opusieron a ello. Finalmente se decidió que se adoptara su idea y se hizo frente con éxito a la campaña de los sumergibles enemigos. En esta ocasión, tan pronto como se inició la guerra contra Alemania, Gran Bretaña y Francia establecieron el sistema de convoyes y las pérdidas sufridas como consecuencia de los ataques submarinos han sido menores que durante el período de la guerra mundial.

Lloyd George también se opuso a las grandes ofensivas realizadas en 1917 que consiguieron la muerte de centenares de miles de soldados británicos en estériles asaltos. Los generales realizaron su [illegible] en ese entonces, pero en la actual guerra las fuerzas expedicionarias británicas no han demostrado la menor [illegible] de arrojarse contra las líneas alemanas fortificadas. Lloyd George comprendió que la guerra no se podía ganar mediante un ejército de voluntarios y fué el primer político que se expidió abiertamente a propalar el establecimiento de la conscripción. Teniendo en cuenta las experiencias de la guerra mundial el gobierno británico estableció la conscripción en la primavera pasada y cuando estalló la guerra ya se hallaban las primeras clases recibiendo la instrucción militar.

Lloyd George bregó por la necesidad de crear un gabinete reducido de guerra integrado por sólo tres o cuatro miembros con el objeto de ganar el conflicto. Obligó a Asquith a abandonar la jefatura del gobierno y él mismo estableció un gobierno reducido. Chamberlain ahora ha formado un gabinete de guerra integrado por 10 miembros que es un término medio entre el gabinete de Lloyd George y el gabinete de tiempos de paz integrado por 27 miembros.

Sin embargo, aumenta la presión para obligar a Chamberlain a formar un gabinete más reducido integrado por los hombres más capacitados del país como lo hizo Lloyd George durante la guerra mundial. Si Chamberlain llegara a renunciar la jefatura del gobierno es posible que Lloyd George tenga la oportunidad de convertirse en un estadista cuya gran foja de servicio podrá ayudar a animar las fuerzas de la guerra de la nación. Eso sería realmente verdad si su gran amigo de la guerra mundial, Winston Churchill llegara a ocupar el cargo de primer ministro.

Todos los tripulantes de los tres submarinos británicos han perecido

El almirantazgo lo anunció oficialmente esta mañana, siendo comunicada la misma a los familiares de las víctimas

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

BERLIN, 17. — El estado mayor comunicó: "Nada digno de mención en el frente occidental".

Comunicado francés

PARIS, 17. — El comunicado No. 77 del estado mayor expresa: "Sin novedad en el frente occidental."

Resolución del ministerio alemán de economía

BERLIN, 17. — El ministerio de economía decretó que todos los súbditos británicos y ciudadanos refugiados o que hayan quedado en Alemania deberán colocar las fortunas que tengan en países neutrales a disposición del Reichsbank antes del 1o. de marzo. Se agrega que, por el momento, no se confiscarán las propiedades.

Medidas de protección a un barco francés

SAN PEDRO (Estados Unidos) 17. — Pesquisas particulares montaron guardia en el buque de guerra francés "Wyoming" en el puerto de Los Angeles en vista de los rumores de que podría intentarse un sabotage. El barco está cargado de carbón y otros productos.

Opinión de un obispo

LONDRES, 17. — El obispo Warne de Birmingham opina que G. Bretaña debía reajustar el bloqueo con el objeto de permitir que Alemania importe libremente productos alimenticios. De acuerdo con el precepto: "Si vuestro enemigo sufre hambre, alimentalo", el obispo presentará una resolución al respecto a la Cámara Superior de la Convocación de la provincia de Caterbury que se realizará mañana.

El arcediano de Stoke On Trent, el reverendo Percy Hartill, propondrá la adopción de una resolución similar en la cámara inferior.

Hundimiento de un vapor

LONDRES, 17. — Se informa que no se tienen noticias de 4 miembros de la tripulación de la nave mercante belga "Josephine Charlotte", de 3.422 toneladas, hundido por una mina frente a la costa sudeste de Inglaterra. El resto de la tripulación fué desembarcado esta mañana por una nave británica.

Han desaparecido las tripulaciones enteras de los 3 submarinos

LONDRES, 17. — El almirantazgo anunció que figuraban como desaparecidos del submarino "Seahorse" 5 oficiales y 34 marineros; del "Undine" 4 oficiales y 26 marineros y del "Starfish" 5 oficiales y 34 marineros. El comunicado declara que los desaparecidos "formaban las dotaciones completas de los 3 submarinos" y hace notar que la radio alemana afirmaba que parte de las tripulaciones del "Undine" y el "Starfish" habían sido salvadas pero no se pudo saber los nombres de los rescatados.

Comunicado del almirantazgo británico

LONDRES, 17. — El comunicado del almirantazgo, informaba textualmente: "El secretario del almirantazgo lamenta tener que anunciar que los oficiales y marineros que formaban las dotaciones de los submarinos "Seahorse", "Undine" y "Starfish" han desaparecido.

La radio alemana expresaba que parte de los tripulantes del 'Undine" y el «Starfish» fueron rescatados pero no se pudo obtener sus nombres". A continuación daba la cifra de los tripulantes perdidos.

Los alemanes apresaron a un buque sueco

ESTOCOLMO, 17. — Los buques de guerra alemanes apresaron en el Mar Báltico el vapor sueco "[illegible]", de [illegible] toneladas. Los funcionarios de la compañía propietaria anunciaron que el vapor había salido de [illegible] hacia Estocolmo con 60 pasajeros.

Desmentido oficial

BERLIN, 17. — La prensa de esta ciudad informó hoy que un decreto del ministerio de Economía ordenaba a todos los residentes franceses o del imperio británico dispersos o refugiados en Alemania a depositar sus fortunas en países neutrales extranjeros a disposición del Reichsbank antes del 1o. de marzo.

Sin embargo una investigación realizada en el citado ministerio reveló que la versión de los diarios era errónea. Un funcionario del ministerio declaró que el decreto se aplica a los ciudadanos alemanes que antes de la guerra residían en Francia o en sus colonias o en el mismo imperio británico. Agregó que las propiedades de los afectados por este decreto no serían confiscadas por ahora.

Choque de dos vapores

LONDRES, 17 — Dos botes salvavidas recogieron a la tripulación de un buque faro que chocó con un vapor italiano no identificado. Se informó que el buque faro, está en peligro de hundirse.

Varias conferencias sostuvo el señor Daladier

PARIS, 17 — El jefe del gobierno, señor Daladier, conferenció por la tarde con el embajador belga, señor Le Tellier, el ministro de ese [illegible] y el embajador norteamericano, señor Bullitt.

Fueron salvados los tripulantes de un buque

LONDRES, 17 — Después de una hora de salir de un puerto del [illegible], el barco de la "U. S. American Line", «Graf», de 5.642 toneladas, resultó con averías en una explosión que se produjo ayer a bordo en el Mar de Irlanda.

Otro barco acudió al rescate, salvándose a todos los oficiales y tripulantes en número de 67. El "Graf" encalló en la playa.

Aunque tenía cabida para pasajeros no llevaba ninguno a bordo.

Fué desembarcada la tripulación de un buque torpedeado

LISBOA, 17. — El vapor holandés "Parnubras" llegó al Tajo desembarcando la tripulación del "Arendskerk", que fué torpedeado por un submarino alemán frente al Cabo [illegible] cuando se dirigía a la América del Sur. Los náufragos eran esperados por el cónsul de Holanda y los consignatarios de la compañía propietaria del "Arendskerk", dispensándoles toda clase de socorros y facilidades.

No fué un crimen sino un caso de insolación

ROSARIO, 17. — Esta mañana el médico forense doctor Bosco, informó al juez de Instrucción de feria, del resultado de la autopsia de Miguel Kusta, encontrando en el pasaje Sunchales 359, suponiéndose por una lesión que tenía en la cabeza, que podría haber sido víctima de un crimen.

Falleció víctima de una insolación, quedando el cadáver cuatro días abandonado, y la lesión habríala recibido al caer al suelo, pues regresó a su casa ebrio.

OBRAS CUYA CONSTRUCCION SE DEMORA

En el transcurso del año pasado se llevaron a cabo intensas gestiones ante los poderes públicos nacionales, para que se diligencie en esta ciudad a la construcción de dos obras de gran importancia, llamadas a tener influencia en el desarrollo económico de una vasta zona de esta provincia; el frigorífico regional y el elevador terminal de granos.

Para solventar los gastos de la primera, se dispuso la inclusión de una partida de cinco millones de pesos en la ley del presupuesto del año pasado. En cuanto a la segunda, su construcción debe realizarse de acuerdo con el plan que la ley nacional de elevadores dispone que elabore el P. E., encargando su realización a la Dirección Nacional de Elevadores. Conviene señalar, de paso, que el art. 3o. de esa ley dispone que el P. E. debe confeccionar un plan dentro de los 180 días de su promulgación y que el art. 13 lo obliga igualmente a construir totalmente la red en el término de cinco años, a contar desde la fecha de su promulgación, que fue el 3 de octubre de 1933. Han pasado, pues más de seis años y el gobierno, no solo no ha terminado la construcción de la red, sino que ni siquiera ha dado comienzo a la construcción de elevadores de la importancia del que deberá levantarse en esta ciudad.

Se trata, como puede apreciarse, de la construcción de dos obras cuyos presupuestos han sido aprobados y que no se inician por causa de la desidia de las entidades encargadas de su realización: la Junta Nacional de Carnes y la Dirección Nacional de Elevadores de Granos, lo que evidencia no solo un olvido manifiesto de los intereses de esta zona, sino un desconocimiento de las leyes, que no son cumplidas en virtud de no se sabe qué razones.

Las gestiones realizadas por los representantes de las entidades gremiales representativas del comercio, de la ganadería y de la industria, que contó con el apoyo de los representantes parlamentarios de los distintos sectores políticos, así como del propio gobierno de la provincia, hicieron que la cuestión se agitara el año pasado, lo que hizo pensar que las obras no tardarían en iniciarse. En la zona del puerto se hicieron algunos trabajos en el terreno donde será ubicado el elevador terminal, y se habló también de que se estudiaba la ubicación del frigorífico, buscando el lugar más apropiado de la ciudad y alrededores.

Han pasado varios meses, sin embargo, y nada se sabe últimamente del resultado de estas gestiones, tanto la Junta Nacional de Carnes, como la Dirección de Elevadores, no dan señales de vida en este asunto, corriéndose el riesgo de que vuelva a pasar otro año sin que la ciudad cuente con estas obras que tanto necesita. En lo referente al frigorífico, es sabido la necesidad que se tiene de él, no solo desde el punto de vista de los intereses de los ganaderos, sino de las necesidades del consumo local, dada la situación lamentable del matadero municipal, que no cuenta con ninguna comodidad y donde resulta imposible adoptar con eficacia ninguna medida de carácter higiénico. En cuanto al Elevador Terminal, son conocidas también las necesidades de esta plaza, por cuyo puerto se exporta una gran parte del cereal que produce la provincia. Las instalaciones de que se dispone actualmente, no sólo son insuficientes para atender esas necesidades, sino que obligan a aplicar métodos anticuados de trabajo y conspiran contra la conservación del grano.

Se hace pues, necesario, que tanto los sectores más directamente interesados de la industria y el comercio, como las autoridades provinciales, renueven las gestiones iniciadas el año pasado, y que los legisladores nacionales exijan el cumplimiento de las leyes citadas, haciendo que se construyan estas dos obras de importancia vital para el desarrollo económico de la ciudad.

EL GRAVE PROBLEMA DE LA QUEMA DE BASURAS

Continuamente se están lanzando proyectos relacionados con la ciudad. De entre todos ellos resulta un tanto difícil elegir los que verdaderamente consultan una necesidad social, económica o edilicia impostergable. En estas últimas iniciativas en general hay más buena voluntad que dinero con que llevarlas a la práctica. Sin embargo, algunas son ejecutadas y no precisamente las que se fundan en razones de mayor urgencia, y para ello, se hacen sacrificios que contribuyen a empeorar la situación financiera de la comuna.

Lo que a nadie se le ha ocurrido resolver hasta ahora, es el grave problema social que existe en las puertas mismas de la ciudad y que justificaría los sacrificios que prudentemente se hicieran para llegar a solucionarlo. Razones de higiene, de decoro y humanidad, están exigiendo desde hace tiempo que las autoridades municipales procedan a resolverlo. En la zona Oeste del municipio existe desde hace muchísimos años lo que se denomina la "quema de basuras". Allí los carros recolectores de la comuna vuelcan los desperdicios recogidos en las puertas de los domicilios y en las calles de la ciudad. Entre esos residuos se encuentran objetos susceptibles de explotación económica, que pueden ser aprovechados después de someterlos a procesos de industrialización. Esta circunstancia ha hecho que el vaciadero de basuras sea el punto de reunión de hombres, mujeres y niños de todas edades que se dedican a escarbar y recoger todo lo que consideren de utilidad a los efectos de su comercialización y, lo que más repugna, hay quienes encuentran allí con qué alimentarse. ¡Para quién trabajan esos hombres, mujeres y niños? Para un concesionario de la explotación del vaciadero. La comuna periódicamente llama a licitación para adjudicar esa explotación y la entrega a quien ofrece mayor cantidad de dinero al tesoro municipal.

Se trata de un sistema poco edificante y que desde el punto de vista social presenta graves fallas. Es un espectáculo inhumano el que ofrecen esos seres confundidos casi con los desperdicios. Desde el punto de vista de la salud pública es un peligro. Esto está señalando la necesidad de que se tomen medidas urgentes para impedir ese espectáculo ingrato que se ofrece a las mismas puertas de la ciudad. No es posible que se siga explotando las necesidades de la gente humilde por unos pocos pesos que ingresan al tesoro municipal. Además, por razones de humanidad y de higiene pública, lo exige un principio de moral [illegible] ciudadana al cual no puede permanecer ajena la repartición encargada de administrar los bienes de los habitantes.

Hay que buscar con urgencia otra forma de explotación de los residuos. Para eso la técnica proporciona medios más decorosos que tardan en ser incorporados en nuestro medio. Rosario, la segunda ciudad de la República, recientemente ha resuelto la construcción de un horno incinerador, que es lo que se viene reclamando desde hace muchos años de nuestras autoridades municipales. Se sabe que una obra de esa naturaleza es costosa y que nuestra comuna está pobre. Pero para encontrar la forma de financiarla está la Intendencia y el Concejo Deliberante, que deben apreciar la necesidad de buscar una forma más racional y decorosa de recobrar los objetos que se consideran susceptibles de aprovechamiento. Lo aconsejable, desde luego, es la construcción de un horno incinerador. De un estudio atento de las posibilidades se puede llegar a establecer la forma en que la obra a construirse se pague con el producido de los objetos recobrados para fines comerciales o industriales.

Es en la solución de este grave problema social, donde intendente y concejales deben poner en evidencia su espíritu práctico, su ciencia y experiencia para resolver los asuntos que se refieren a las verdaderas necesidades públicas. Es de esperar que en el corriente año, ambas ramas de la administración comunal den el esperado y necesario paso encaminado a terminar con la vergonzosa situación a que nos hemos referido.

Será construído un edificio para una escuela nacional

Ha iniciado el inspector nacional de escuelas con sede en esta ciudad, señor Lorenzo Vergara, las gestiones ante el gobierno de la provincia, para el cumplimiento del plan de coordinación de la enseñanza primaria.

Con tal motivo solicitó la autorización necesaria para la construcción de un edificio para la escuela Láinez No. 55 en Ludueña (departamento Rosario); constará dicho edificio de doce aulas, con un costo de 160.000 pesos.

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y atento al informe favorable del Consejo de Educación, ha autorizado el pedido de referencia.

El Poder Ejecutivo ha votado 1500 pesos para socorros en Reconquista

También en la ciudad de Reconquista el desborde de las aguas provocó inundaciones en varios barrios, desalojando a muchas familias de sus viviendas, debiendo alojarse en la zona portuaria.

El P. E., ha acudido en ayuda de los inundados, y ha votado una partida de mil quinientos pesos que ha sido remitida a la Sociedad de Beneficencia de dicha ciudad, para que los distribuya según las necesidades de los perjudicados.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el Dr. Iriondo concedió muchas audiencias, recibiendo en primer lugar a los legisladores Dr. Julio Walter Munaguría, Antonio Reynares Solari, Prudencio Ledesma, Juan Pablo Ravena Palacios y Dr. Fernando Ramírez.

El gobernador conversó detenidamente con el vocal del directorio del Banco Provincial de Santa Fe Sr. Carlos E. Saravili y con el Dr. C. Pereda.

Recibió al vocal del Consejo de Educación señor José J. Amavet, al vocal del directorio del puerto Sr. Mario Aste, el inspector del FCCNA, señor Moisés Cabrera, y otros.

El subsidio al Club de Regatas

La ley No. 2632, sancionada por la Legislatura en las postrimerías del período ordinario, concedía un subsidio al Club de Regatas, de esta capital.

De acuerdo con dicha ley, el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha dispuesto pagar al mencionado club, la suma de cinco mil pesos, importe del referido subsidio.

Autorización a la policía de La Capital

Ha autorizado el ministerio de Gobierno, a la jefatura de La Capital, para invertir la suma de pesos 1410,50 en la adquisición de artículos de deporte, destinados al personal policial.

La inspección de motores eléctricos en la ciudad

Las tasas municipales que rigen este año, son más equitativas que las de años pasados

Interesa al vecindario de la ciudad, el conocimiento de las tasas que regirán a partir del corriente año, por derechos de inspección de los motores eléctricos que funcionan dentro del radio de nuestro municipio.

La ordenanza 2611, contemplaba el cobro de las citadas tasas, pero su aplicación práctica resultó imposible en virtud de lo elevadas que resultaron y a que no se clasificaban los motores de distintas potencias de acuerdo con una escala acorde con la misma.

La Oficina Técnica Eléctrica Municipal, por disposición expresa de la Intendencia, hace llegar estas aclaraciones para que sean perfectamente accesibles a la comprensión de todos los contribuyentes. Dice la ordenanza [illegible] en la parte que modifica el Art. 228 de la Ordenanza 2544, lo siguiente: Inspección anual obligatoria. Pagarán: Los motores eléctricos desde 1/2 H. P. hasta 2, un impuesto anual de $ 2 m/n.; los de más de 2 hasta 4 H. P., un impuesto de $ 5 m/n., los de más de 4 hasta 10 H. P., $ 10 m/n.; los de más de 10 hasta 30 H. P., 20 pesos m/n.; los de mayor potencia pagarán un peso moneda nacional por cada H. P. o fracción que exceda los treinta H. P."

Se previene a los interesados que la Oficina Técnica Eléctrica Municipal que desempeña la Dirección de Alumbrado, es la encargada de aplicar las tasas en cuestión y un empleado de la misma pasará a cobrar lo que corresponda.

Ha ampliado el P. E. la reglamentación de la ley de la vivienda popular

El ministerio de Hacienda ha dado un decreto del Poder Ejecutivo, en que amplía el decreto reglamentario de la ley número 2607, de la vivienda popular.

De acuerdo con dicho decreto, se agrega a la reglamentación, una cláusula referente al plazo para cumplir las disposiciones de la mencionada ley.

Dicha cláusula dice así:

"En casos excepcionales de imposibilidad del propietario de cumplir con las exigencias de esta ley, dentro del plazo señalado por el artículo 9 de su reglamentación, la comisión provincial de la Vivienda Popular podrá concederle un plazo prudencial suplementario. El propietario deberá elevar su solicitud a dicha comisión con anticipación a dos meses del plazo señalado en dicho artículo acreditando debidamente los motivos de su imposibilidad. En caso de que la comisión encuentre fundada la petición, señalará un nuevo plazo dentro del cual el propietario deberá cumplir esta ley, comunicando la resolución a la Dirección General de Rentas."

Dirección de Obras Públicas

Reunión del Directorio

Mañana, a las 16, realizará su sesión semanal el presidente del Directorio de Obras Públicas.

Tratará el cuerpo numerosos asuntos relacionados con los planes de obras viales y escolares.

El entubamiento del Arroyo Ludueña

Se realizó esta mañana en el despacho del presidente del Directorio de Obras Públicas, la apertura de propuestas en la licitación de los trabajos para rectificación y entubamiento del arroyo Ludueña, en la parte constructiva. Comprende dichas obras el recorrido del arroyo en la zona urbana de Rosario.

Han sido presentadas las ofertas siguientes:

Bugnone y Cía. Limitada: aumenta el 5.7768 o|o, en pago efectivo y aceptarían títulos de la ley 2597 al 83 o|o.

Empresa Argentina de Cemento Armado: rebaja del 4.610 o|o; títulos de la ley 2597 [illegible] al 90 o|o.

Angeleri, Jacuzzi y Cía.: en efectivo, aumento del 3.9882 o|o; en títulos de la ley 2597, un total de 658.305,82 pesos.

Gardebled Hermanos: en efectivo, aumento del 13,36 o|o; en títulos de la ley Nro. 2597; total 725.409,58 pesos.

Placeriani y Caldera: rebaja del 6 o|o; títulos 2597, al 89 o.o.

Siemens Bauunion: aumento del 13,49 o|o; títulos 2597 al 90 o.o.

El presupuesto oficial asciende a 579.017,35 pesos.

Substitución de una garantía

—La Empresa Gruen y Bilfinger solicitó al Poder Ejecutivo la sustitución por títulos provinciales de la garantía efectiva retenida por la Dirección de Obras Públicas de los certificados de construcción del puente sobre el Río Salado entre esta capital y Santo Tomé, y la venta de $ 150.000 nominales en títulos de la Ley 2597 Serie B, al tipo de medio punto debajo de la cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, destinados a cubrir dicha garantía.

El Poder Ejecutivo, ante un informe favorable de la Dirección de Obras Públicas, ha hecho lugar al pedido de substitución de la garantía por títulos provinciales de las leyes 2004 y 2369 1a. y 3a. serie, 2363 y 2477, por un valor efectivo de $ 171.945 y títulos de la Ley 2597 Serie B, por un valor de $ 142.975, más el resultado de la diferencia de cotización de esos títulos estimados en $ 5,70 o|o o sea $ 8.578,50, para nivelar la cantidad de $ 322.031,41 a que asciende el monto de la retención en efectivo, más recargo; y acepta la venta de $ 150.000 nominales en títulos de la Ley 2597, serie B, al precio de medio punto debajo de la cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en el día de la presente resolución. Estos títulos deberán cotizarse oficialmente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires antes de la expiración del plazo de la garantía.

Agrupación Santafesina pro Defensa de la Soberanía Popular

Nueva Comisión Directiva

Como estaba anunciado, se llevó a cabo ante una numerosa concurrencia la Asamblea General convocada por la entidad del epígrafe a objeto de integrar la Comisión Directiva; informar sobre las actividades desarrolladas últimamente y esbozar su plan de acción futura.

El Pro Secretario informó sobre las actitudes adoptadas por la mesa directiva frente a los últimos acontecimientos: su decidida posición por la paz y la neutralidad del país. Los pasos dados en el sentido de combatir el alza de los precios, y el propósito de la Agrupación de tender a que se coordinen todos los esfuerzos en la lucha contra la especulación. Refiriéndose por último a la decisión de impulsar en todas las formas posibles el proceso de industrialización del país — y principalmente de la Provincia — en la seguridad de que ello reportará grandes beneficios al pueblo argentino.

La asamblea aprobó la actuación de la mesa directiva, exhortándola a continuar en la acción iniciada — preferentemente orientada hacia la consecución de los tres fines propuestos.

Después de un breve cuarto intermedio se procedió a elegir los miembros necesarios para integrar la C. D. resultando electos: para Presidente, el Dr. Elmiro A. Seghizzi; Vice - presidente, el Sr. Luis Gudiño Kramer. Para vocales, los señores Santiago Ruiz, Absalón Salegas, Ramón A. Pérez, Mario Guy, Dante Bonini, Rogelio Menor y Marcelino Tejedor.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

El presidente de la Convención

En las últimas horas de ayer ha presentado su renuncia el presidente de la Convención Provincial, diputado nacional Dr. Héctor S. López. Expresa que obedece al hecho de que en las deliberaciones del cuerpo han intervenido factores extraños.

La actitud del doctor López ha causado sorpresa en los círculos partidarios; se la relaciona con el resultado desfavorable que obtuvo la precandidatura del dimitente en la reunión del domingo pasado.

En los mismos círculos políticos se hacen comentarios desfavorables, pues la presentación de la precandidatura, resuelta a última hora por los amigos del doctor López, estaba en contradicción con la resolución que habían adoptado la mayoría de los dirigentes partidarios sobre la lista que se votó posteriormente.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Los comicios internos

Esta mañana se reunió la Junta Electoral, con asistencia de los Sres. César Rodríguez, Juan C. Alliani y Dr. Dionisio Barrenguren con el fin de iniciar el escrutinio de las elecciones internas.

Durante la mañana se revisaron las actas de los comicios correspondientes.

Comité Provincial

El vice presidente en ejercicio Dr. Pedro Gómez Cello ha enviado esta mañana a los presidentes de los comités departamentales una circular en que se refiere al [illegible] interno partidario, con normas generales sobre diversos asuntos.

—Ha enviado además una nota al presidente de la Convención, para que convoque al cuerpo para el día 28 del corriente.

Los resultados del comicio interno de pre candidatos a diputados Nacionales

Esta tarde la Junta Electoral de la UCR terminó el escrutinio de los comicios internos de pre-candidatos a diputados nacionales; las cifras suministradas por dicha Junta son las siguientes:

Martín A. Oliber, 15.283 votos; Agustín Rodríguez Araya, 15.198; doctor Manuel J. Mántaras, 15.192; doctor Armando G. Antille 15.165; doctor Agustín Delacroix, 15.164; Armando V. Chiodi, 15.160; Rodolfo A. Dietrich, 15.059; José [illegible], 15.036; en blanco 493.

—Los candidatos serán proclamados por la convención que se reunirá el día 28 del corriente.

UNION DEMOCRATICA DE SANTA FE

Mitin en la plaza Simón de Iriondo

El próximo domingo a las 19.30, tendrá lugar en la plaza Simón de Iriondo un mitin de Unión Democrática de Santa Fe, en el cual harán uso de la palabra los Sres. Guillermo J. Kehoe y Juan M. Vigo, en nombre del Comité Departamental de Santa Fe y los Sres. Eduardo A. Sarrabayrouse y Juan Ingalinella, en representación del Comité Ejecutivo Provincial y Comité Departamental de Rosario, respectivamente. El acto tendrá por objeto bregar por la neutralidad estricta del país y por la unificación de todos los sectores de izquierda en los próximos comicios de marzo.

La Jefatura de La Capital instalará columnas para el mejoramiento del tránsito

El jefe de policía de La Capital ha enviado una nota al ministro de Gobierno, en que se refiere al problema que plantea el tránsito intenso en numerosas calles de la ciudad, como así en los caminos de acceso a la misma, y expresa que "la brigada de tránsito, que contaba apenas con treinta agentes de policía, ha sido, consecuente con lo que antecede, aumentada con treinta agentes más, restados a las seccionales, y ampliando así sus servicios con nuevos agentes de tráfico en avenida Alem, Aristóbulo del Valle, avenida General Paz y camino Simón de Iriondo a San Justo, además de los controles de Boca del Tigre y Las Flores, que pasaron a depender de dicha brigada.

Mas la importancia de nuestra capital y su gran movimiento demanda, señor ministro, no sólo el aumento considerable de tarea personal, sino y principalmente, la instalación de columnas indicadoras para facilitar el tránsito en las bocacalles de la planta urbana y caminos de acceso."

Expresa que con tal fin, con la colaboración del arquitecto señor Guillermo Thomas, proyectó la instalación de columnas destinadas al mejoramiento del tránsito, y añade:

"También solicitó de la dirección del Ferrocarril Santa Fe y obtuvo su generosa colaboración, para proyectar y construir por su cuenta, dos columnas de tráfico con señales luminosas, una para el Puente Negro, Kilómetro Dos, en la intersección del ferrocarril con las calles Aristóbulo del Valle y Presidente Roca, y la otra en la intersección de las calles 30 sin Nombre, vías del ferrocarril y Simón de Iriondo; columnas de tráfico que por dicha empresa serían donadas a esta policía.

De acuerdo con lo expuesto permito solicitarle, por ahora y a manera de ensayo, quiera autorizar a esta jefatura para que con fondos provenientes de la ley de juegos número 2602, pueda invertir hasta la suma de 1.800 pesos para la construcción de tres columnas de tráfico, de tipo metálico. El mecanismo de tal columna para facilitar el tránsito, consta de una parte rígida y una pantalla móvil en la que están grabadas las palabras "pare", simplificando así la fácil interpretación del conductor; para la noche, dicha pantalla está provista de partes iluminadas con las luces reglamentarias —roja y verde— según sea, para detener o continuar el tráfico.

El movimiento de la misma, que es de un cuarto de vuelta, se efectúa, por el agente, por medio de una palanca que acciona un dispositivo mecánico.

La parte fija de la columna es de hierro decorado y tiene su base de mampostería. La misma es desarmable en la parte correspondiente a los movimientos, como así también en aquellas donde la instalación eléctrica lo exige.

Una sombrilla de lona, con arco de metal provista de movimiento giratorio y para resguardar al agente de los rigores del tiempo, completa la columna de tráfico proyectada.

Los planos y detalles relativos a tal construcción, que acompaño, muestran el grado de perfección técnica del trabajo. La ejecución de la misma, en su caso, se hará de acuerdo a un pliego de condiciones que asegure su perfecta terminación y eficaz funcionamiento."

Al terminar la nota expresa que descuenta la eficaz colaboración de la Dirección de Obras Públicas para dichos trabajos, y pide al ministro que considere el pedido.

La amortización de los títulos de las leyes 1555 y 2004

Por el ministerio de Hacienda se llamó a licitación para la compra de 27.000 y 37.000 pesos nominales de las leyes números 1555 y 2004, destinados al servicio de amortización e intereses del mencionado empréstito; la licitación fué declarada desierta, por lo que se autorizó al The First National Bank of Boston de Buenos Aires, para adquirir en la Bolsa de Comercio a un precio inferior a la par, las cantidades de $ 27.000 nominales en títulos de la ley 1555 y 37.000 pesos de igual moneda de la ley 2004.

Como la referida casa bancaria ha informado que no ha podido adquirir en la Bolsa a un precio inferior al par, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto fijando el día 20 del corriente a las 10, para que en el ministerio de Hacienda y en presencia del ministro o subsecretario, fiscal de Estado, contador y tesorero general y escribano de Gobierno, que labrará el acta respectiva, se proceda al sorteo para retirar de la circulación los títulos citados, los cuales dejarán de devengar interés desde el octavo día siguiente al de la primera publicación de la lista de los títulos sorteados; y deberán entregarse con cupones números 122 de la ley 1555 y 79 de la ley 2004.

El tránsito en días de lluvia

VISTO Y OIDO

En muchos distritos de la ciudad hay numerosas calles sin pavimento. El suelo y el clima de Santa Fe hacen absolutamente necesario pavimentar las vías públicas. Por lo menos, debiera de haber en todas las esquinas de las calles sin pavimentación un paso firme para el tránsito de peatones. Por pintoresco que resulte ver a éstos buscar el sitio donde puedan poner los pies sin peligro de naufragar en el barro o de resbalar y dar una caída en éste, la humanidad aconseja pensar en evitar semejantes molestias e inconvenientes a los muchos millares de empleados y obreros que deben transitar por las calles en cuestión, al ir a sus ocupaciones o al regresar de las mismas.

Las propias calles asfaltadas del centro de la ciudad son intransitables cuando sobrevienen aguaceros, gracias a un sistema de desagües que no permite su rápido desagotamiento. Las aguas de lluvia forman en ellas anchos arroyos y lagunas en los que es inevitable meterse al pretender cruzar la calzada, lo cual hace que muchos transeúntes prefieran permanecer al amparo de marquesinas y dinteles antes que estropearse el calzado o pescar un reuma en los cruces de calles donde la corriente impide pasar sin mojarse demasiado.

Ayer tarde, por ejemplo, pudieron presenciarse varias de estas características aglomeraciones en determinadas esquinas de la calle San Martín. Una de ellas estaba formada por numerosas señoras y señoritas a quienes la lluvia había sorprendido al salir de sus empleos y la "creciente" impedía que pudieran alcanzar los tranvías y ómnibus.

Santa Fe, con buen tiempo, es una ciudad atractiva y hasta cierto punto cómoda. Cuando llueve, Santa Fe es una de las ciudades menos cómodas de la República y los días de lluvia son bastantes al año como para que las autoridades puedan notar las deficiencias de los desagües, la imposibilidad de transitar (a veces durante largo tiempo) por calles y barrios muy poblados, en los que no se conoce la pavimentación y la formación de lagunas permanentes en el centro de zonas en las que existe tránsito continuo.

La ciudad ganaría mucho si las autoridades edilicias prestasen al problema de la circulación en tiempo lluvioso toda la atención que merece. Bien está que parques, jardines y plazas hermoseen la capital y proporcionen a sus habitantes lugares de saludable esparcimiento. Pero mejor estaría que se corrigiesen las deficiencias existentes en materia de comodidad para el público. Puesto que éste paga, sería justo facilitarle el tránsito en todo tiempo para darle gusto. Y que Lope de Vega nos perdone la transformación que hemos hecho sufrir a su famoso dístico, a fin de aplicarlo a las particulares circunstancias de nuestra húmeda ciudad.

Contará Rosario con un Museo de Ciencias Naturales que organizará el gobierno

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado un decreto del P. E. en que se nombra una comisión encargada de realizar los trabajos preliminares para la instalación de un Museo de Ciencias Naturales en Rosario, compuesta por el doctor [illegible] Foster, señorita Dolores Dabat, doctor Alfredo Castellanos y Sr. [illegible], y Secretario, señor Pedro Epstein, con carácter ad honorem.

La referida comisión queda también facultada para proyectar la instalación de los gabinetes, biblioteca y demás anexos.

La Comisión nombrada comunicará al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento los trabajos que realice y por su intermedio propondrá al P. E. las medidas que, en cada caso, requieran su aprobación.

En los considerandos expresa el ministerio que es un deber del gobierno propender al desarrollo de la cultura por todos los medios que estén a su alcance.

Que la contribución y estímulo a los estudios científicos constituyen uno de esos medios.

Que las ciencias naturales abarcan un importante sector del saber científico que unen a su innegable valor teórico y a sus múltiples aplicaciones prácticas, el extraordinario valor cultural que surge del conocimiento de la naturaleza.

Que la creación de un Museo de Ciencias Naturales al mismo tiempo que comprenda colecciones destinadas a la exhibición pública y a fines escolares, dispusiera de instalaciones destinadas a trabajos de investigación: gabinetes, biblioteca, preparación de materiales, taxidermia, fotografía, etc., contribuiría eficazmente al adelanto de los estudios y conocimiento de las ciencias naturales en esta provincia. Que los establecimientos de enseñanza superior que funcionan en la provincia no disponen de un instituto de esta índole.

Que es necesario reunir y estudiar la riqueza paleontológica de la provincia, así como coleccionar y clasificar su fauna, flora y gea sin perjuicio de extender más adelante ese estudio a todo el territorio nacional.

Que por decreto del 20 de julio de 1936 se había dispuesto la organización de un Museo Científico en la ciudad de Rosario, compuesto por tres secciones: historia natural, etnografía e historia, que, posteriormente, se circunscribió por iniciativa del actual P. E. a ser Museo histórico, el que quedó definitivamente terminado e inaugurado el 8 de julio de 1939.

Que por su importancia cultural y económica la ciudad de Rosario se presta a ser el asiento de una iniciativa de esta índole.

Departamento del Trabajo

Las vacaciones anuales pagas

La Oficina Regional ha habilitado la sección "Denuncias por infracción a la ley 11.729", que entenderá en todo lo que se refiera a las infracciones a las disposiciones de la mencionada ley sobre vacaciones anuales pagas.

Ha dispuesto que la sección atienda en las horas de oficina, todas las denuncias que sean presentadas al respecto, y ha enviado una circular a los comerciantes y entidades obreras, para recordarles la facultad de cada una, de presentar las denuncias por infracciones a la ley expresada.

Gestiones de los obreros de la construcción

La comisión administradora de la Sociedad Obrera de la Construcción ha denunciado ante la Oficina Regional del Trabajo, que una empresa constructora de esta ciudad, no da cumplimiento a las disposiciones del convenio en vigor, en lo que respecta al pago de los salarios.

Pide en la denuncia, que la Oficina recabe a la empresa denunciada, que informe anticipadamente los días de pago, con el fin de que la oficina pueda fiscalizar el pago y comprobar la denuncia.

—La misma institución ha presentado un pliego de condiciones en que demanda mejoras de salarios a la empresa Rafael G. Albanesi.

SOBRE EL EMPLEO DE CIERTAS EXPRESIONES

¿Cierre uniforme del comercio, o cierre simultáneo?

Entre nosotros se ha repetido esta pregunta con motivo de haberse promulgado una ley provincial que dispone el cierre uniforme del comercio.

Uniforme es una expresión que se refiere a la forma, es decir, a la apariencia igual de dos o más cosas. De ahí su aplicación al designar ropas de forma igual, atavíos, hábitos, etcétera.

Simultáneo tiene una relación con el tiempo; es lo que ocurre al mismo tiempo que otra cosa.

Si en la ley se impone una hora determinada, el cierre en los negocios es simultáneo y no uniforme. La condición de uniforme sería una consecuencia de la simultaneidad en el cierre: los negocios aparecerían con sus puertas cerradas uniformemente. Pero el horario en que tal operación se realice es simultáneo, pues implica una relación de tiempo y no de forma. Creemos que así debe plantearse la cuestión; y que la ley debió establecer el cierre simultáneo y no uniforme del comercio.

Dos expresiones criollas

Aguaitar y bombear — En las provincias del Norte es común oír a los lugareños expresiones como ésta: "estoy aguaitando mis cabras". Con esa acepción, que es la que consigna el Diccionario de la Lengua: aguaitar: acechar, se la emplea, sin embargo, con muy relativa exactitud. En las provincias del centro y litoral, las gentes del campo dicen aguaitar por esperar, aguardar, etcétera. Posiblemente tenga origen en las citas que se concertaban en las aguadas, arroyos, lagunas, vados de ríos, etcétera, o sea simplemente una corrupción de aguardar. En una zona extendida de la República, aguaitar significa esperar.

Se usa en cambio la expresión bombear, estoy bombeando, etcétera, en el sentido de espiar, acechar, observar. Tiene origen en bombero, hombre que en tiempo de malones salía de avanzada a observar el movimiento de los indios, y también se decía de los indios de avanzada que se acercaban en calidad de espías a los pueblos de los blancos. Con ese sentido está registrada esta voz en el Martín Fierro.

Charamusca — El diccionario de la lengua registra en su verdadera acepción esta voz, natural de América. Charamusca es la leña menuda que se utiliza para encender o hacer fuego. Cada vez se emplea menos. En Entre Ríos y Corrientes se usa una palabra similar, aunque expresa con más extensión, esa condición de retazo de madera o leña. Es la voz curubica o crubica, que no es realmente charamusca, sino más bien esa porción de leña que queda en el lugar del hachero, y que sirve para avivar el fuego. Por analogía, a las cosas pequeñas, residuos o retazos se les dice curubica: curubica de pan, de queso, etc. En estos casos, no pudiéndose decir charamusca, se dice curubica. Charamusca se dice también de algo de poco valor y se emplea en sentido despectivo para calificar a ciertas mujeres o cosas: "no me voy a molestar por charamuscas", etc...

• •

¿Amoblar o amueblar? — Se puede decir de las dos maneras. Sin embargo, parece más correcto decir amueblar. En cambio, no debe decirse compartimento en lugar de compartimiento, como tampoco se debe decir apartamento, por apartamiento, o departamento.

Acortar y achicar — Se acorta lo largo. Se achica lo grande. Acorto una escalera, un alambre, una cuerda, etc. Achico un vestido, una caja, etc.

Sinónimos. Prestarse, avenirse, allanarse, resignarse, conformarse. Babieca, bobo, tonto, papanatas, pazguato, simple.

Pues ya — tiene un sentido irónico y significa, por supuesto, ciertamente. Si ya equivale al condicional si o a siempre que: Haré cuanto quieras, si ya no me pides cosas impropias de un hombre de bien... Haré cuanto quieras si no me pides... Haré cuanto quieras siempre que no me pidas... En lugar de ya que puede usarse: luego que, supuesto que.

Enseñanza catequística en las colonias de vacaciones

El Presidente del Consejo de Educación rectifica un error de información

A raíz de una información publicada en nuestra edición de ayer, el Presidente del Consejo de Educación doctor Lorenzo de la Torre nos ha enviado una nota señalando un error: en lugar de una hora de enseñanza catequística en las colonias de vacaciones los días martes y jueves, ella será de media hora. Es decir, de 9.15 a 9.45. En esta forma sólo se reduce en 15 minutos el tiempo establecido para excursiones, baño, helioterapia, etc.

En cambio, la modificación introducida al reglamento, al agregar la misa de campaña los días de guardar, según la resolución que publicamos ayer, en lugar de gimnasia a las 9, no ha sido motivo de ninguna aclaración.

Se denomina, en lenguaje eclesiástico, días de guardar, a las fechas señaladas en los calendarios del culto para observar ciertas prácticas, ayunos, etc. o conmemorar fechas sagradas, las cuales no tienen relación con las consideradas como feriados nacionales o provinciales. Hubiera sido de todo punto de vista conveniente, ya que el Consejo de Educación se empeña por todos los medios y en todas las ocasiones de fomentar la enseñanza de la religión en los establecimientos del Estado, que se fijará con precisión los días domingo y feriados comunes para realizar esa ceremonia, cuyo carácter optativo, por referirse a menores sin mayor discernimiento no significa nada más que un recto de respeto por el espíritu de la ley de educación, y carece prácticamente de aplicación.

Dichas normas de libertad, como se ha observado en la enseñanza del catecismo durante el curso escolar, no son tales normas, sino más bien motivos de división y resentimiento, que deben evitarse en la escuela.

Fuera de ella y en los lugares habilitados para las prácticas del culto, podrían realizarse estas ceremonias con mayores ventajas y menos violencia. Pero sería la familia y los propios niños los que practicaran su culto, y no el Estado el que lo fomentara por todos los medios.

Hecha esta salvedad, dejamos aclarada la información publicada en nuestra edición de ayer.

Federación Agraria Argentina

Se realizará una concentración agraria en El Trébol

La Federación Agraria Argentina ha resuelto organizar una concentración de agricultores en El Trébol, localidad del departamento San Martín, el 11 de febrero próximo.

La pérdida de la cosecha de maíz en la zona del distrito referido, agravada por la indecisión de los precios, ha provocado un estado de inquietud entre los agricultores de la región. En el acto proyectado, al que asistirán numerosas delegaciones de la entidad patrocinante, se considerarán las medidas a adoptarse frente a la situación creada. En el mismo harán uso de la palabra varios oradores. El presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Esteban Piacenza, pronunciará una conferencia sobre: "Aspectos técnico económicos de la actual agricultura y sus temibles derivados en el orden moral y social".

[...]e considera que el vice-gobernador Araya nada tenía que hacer en la [de]signación de candidatos a diputados

[Lo] que llama la atención es que los comités "Dr. Rafael Araya" no den señales de vida en estos momentos

LAS ACTIVIDADES PARTIDARIAS

[R]OSARIO, 17. — En "El Lito[ral]" de ayer se ha publicado la [cart]a que el vice gobernador Ara[ya] elevó el 12 del corriente, al [pr]esidente del comité ejecutivo [...]personalista diputado Pita, ha[cien]do diversas consideraciones [sob]re el criterio que debía impe[rar] en la designación el domingo [últi]mo de los candidatos a dipu[tad]os nacionales. Una persona de [s]u confianza, de dicho mandata[rio], fué la encargada de entregar[la] a esta corresponsalía, con espe[cia]l interés en conseguirse su in[serc]ión.

[S]e considera, en general, que el [vic]e gobernador, nada tiene que [hac]er en asuntos de esta natura[lez]a, dada la especial situación en [que] se encuentra respecto a las [act]ividades partidarias y hay que [rec]onocer que el gobernador Irion[do] tiene más habilidad política, [...]lo que los convencionales con[cur]ren a su domicilio particular, [don]de reciben indicaciones verba[les] sobre los candidatos que de[ben] votar momentos después, da[do] que no se compromete ma[nifiesta]mente al revés de lo que su[cede] con su compañero de fórmu[la] que corre el riesgo de que [pue]da ser acusado por violación [de] la ley electoral. Y hasta se [con]oce la forma como el domingo [últi]mo se expresaba el doctor [Irio]ndo, respecto al doctor Bossa[Ar]naldo, que resultó consagra[do] luego.

[L]o que tiene que llamar la aten[ció]n, es que los comités "Dr. Ra[fae]l Araya", no den señales de vi[da] en estos momentos, dado que [s]e serían los más indicados pa[ra] manifestar su disconformidad [con] la lista de candidatos, y resol[ver] la proclamación de una propia [o d]ecretarse la abstención al res[pec]to.

[C]onviene recordar con tal mo[tiv]o, que en la reunión del lunes [s]e anunció que se esperaban [in]strucciones de Buenos Aires" y [aho]ra hay motivo para suponer, [que] son ellas las que han inspira[do] la extraordinaria nota del doc[tor] Araya al señor Pita que ha[bría] permanecido en el misterio, [si] el remitente no se encarga de [ges]tionar su publicidad.

DOBLES FUNCIONES

[R]OSARIO, 17 — En una infor[mac]ión oficial enviada a los dia[rios] por el Comité Departamental [...]alista de Rosario, se dice lo [sig]uiente:

[C]on respecto a las vacantes le[gisl]ativas, ignórase la actitud que [asu]mirán en caso de resultar [tri]unfantes los que actualmente [ocu]pan bancas provinciales, aun[que] se recuerda el caso análogo [del] señor Plácido C. Lazo que, [sien]do diputado nacional, represen[tab]a al departamento Constitu[ción]."

[C]omo se sabe, la convención [...]ista reunida el domingo pasa[do] en ésa ha proclamado como [can]didatos a diputados nacionales [al s]enador Questa y al diputado [...]nares Solari, que terminan su [ma]ndato como tales el 31 de mar[zo d]e 1941.

[Q]uiere decir que en caso de re[sult]ar electos el 3 de marzo pró[xim]o, no tendrían inconveniente [en] cobrar los 1.500 pesos como [con]gresales y los 500 de legislado[res], invocando el recuerdo que [...]te del señor Lazo, cuya memo[ria] deberían respetar sus amigos [polí]ticos.

[P]ero debe recordarse que cuan[do] el Partido Demócrata Progre[sist]a entendió que regía la Cons[titu]ción de 1921, desconocida por el [gob]ernador Mosca, los diputados [nac]ionales Lagos y Costanti deja[ron] de ser senadores por los de[par]tamentos Iriondo y San Loren[zo], si bien es cierto que esa acti[tud] no fué espontánea, pues la [pro]vocó una intervención del en[ton]ces diputado nacional doctor [...]aciali.

[E]l hecho de que en Tucumán [hay]a legisladores que son diputa[dos] nacionales al mismo tiempo, [no e]s suficiente para que pretenda [hac]erse igual cosa en Santa Fe.

[U]NA CESANTIA QUE NO SE PRODUCE

[R]OSARIO, 17 — No obstante [hab]erse negado por segunda vez [la] libertad bajo caución juratoria [sol]icitada por Miguel J. Lounda, [pro]cesado por las graves irregula[rid]ades producidas en la Mayoría [Ofi]cial de esta ciudad, no se sa[be] aún que la Jefatura haya po[dido] su cesantía como correspon[de], más cuando está sumariado [por] la justicia provincial y nacio[nal], caso poco común.

[E]l anuncio de grave revelacio[nes] de parte del mismo ha de in[flui]r en este estado de cosas, apar[te] que hay personas que declaran [que] vieron en la secretaría priva[da] del ministro Gómez, un "carri[...]ar" del mismo tipo de los con[fisc]ados por la Mayoría poli[cial] y distribuídos entre altos fun[cion]arios de la repartición y per[sonajes] políticos.

LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

ROSARIO, 17. — Según mani[fes]taron los camaristas que el viernes pasado, estuvieron acompañando al gobernador Iriondo, no habrían oído de éste declaración alguna, sobre cuándo piensen hacerse los nombramientos de los nuevos juzgados correccionales y de menores, que tienen que funcionar desde el 15 de febrero.

42 AÑOS DE PARROCO

ROSARIO, 17. — Numerosas felicitaciones ha recibido hoy monseñor Nicolás Grenón, con motivo de cumplir 42 años como párroco en la hoy Catedral de Rosario.

Tomó posesión del mismo el 17 de enero de 1898, de manos del entonces párroco presbítero Luis A. Niella, que después fué obispo de Corrientes, en cuyas funciones falleció, designándose para esa función el gobernador apostólico de la diócesis vacante de Santa Fe, monseñor Gregorio Ignacio Romero. Ha sido además durante 30 años vicario foráneo, cargo desaparecido al crearse el obispado de Rosario, habiendo figurado en las ternas de varios diócesis y recientemente fué designado prelado doméstico de S. S.

Durante los 42 años de mandato religioso, monseñor Grenón o más bien dicho el padre Grenón, como todos lo conocen, se ha granjeado el respeto general, de propios y extraños, exteriorizado en cuantas oportunidades se presentaron.

EL "DIA DE LA SEGURIDAD"

ROSARIO, 17. — Se ha dado por terminada la colecta para el "Día de la seguridad", ascendiendo lo recaudado a la suma de 78.318.97 pesos, que fueron depositados en el Banco Provincial a la orden de la Comisión Central, que preside el señor César Bertolo, que ejerce las funciones de vice en la Bolsa de Comercio. Se había calculado recolectar 60.000 pesos.

Ahora manifiéstase que dichos fondos, se destinarán a la repartición y conservación de los elementos de movilidad policial; compra de nuevos motorizados para la sección tráfico; colocación de aparatos telefónicos en las comisarías y de destacamentos suburbanos, modernización de la Broadcasting Policial, etc.

El P. E. ha modificado varias disposiciones sobre impuestos a los productos agrícolas

Por intermedio del ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha modificado varios artículos del decreto reglamentario de la ley No. 2882 de impuestos a los productos agrícolas. Las modificaciones son las siguientes:

"Art. 2o. — Los impuestos por productos agrícolas transportados por medio de camiones, carros o ferrocarriles, deberán abonarse por quincenas vencidas sobre la fecha de carta de porte, o conocimiento marítimo para los transportes fluviales y en la siguiente forma: los impuestos correspondientes a las cargas despachadas durante la primera quincena, podrán abonarse hasta el día 25 del mismo mes; los de las cargas despachadas durante la segunda quincena, hasta el día 10 del mes subsiguiente. Estos plazos rigen exclusivamente para las firmas inscriptas ante la Dirección General de Rentas, de conformidad a lo dictaminado en los arts. 5, 6 y 7.

Art. 14. — Los conductores de productos de rechazo, cuando volviesen al lugar de origen, viajarán con la constancia extendida por quien hizo el rechazo. Cuando los ofreciesen en venta, pagarán previamente los impuestos determinados por el art. 1 de la Ley 2882, haciendo constar el número de carta de porte y nombre del expedidor. El comprador de productos de rechazo exigirá el recibo de pago (fórmula 63 B) o será responsable de los impuestos adeudados y multas incurridas.

Productos agrícolas destinados a molinos:

Art. 23 — Como lo determina el art. 4 de la Ley 2882, los molineros patentados en la provincia pagarán el impuesto por el trigo que reciban para industrializar a razón de $ 0.04 cada 100 kilos o fracción, en la forma determinada por los arts. 1, 2, 4 y 5 de dicho decreto.

Art. 24 — Siendo los molineros comprendidos en el art. anterior, por designación del art. 4 de la Ley 2882, agentes de retención del impuesto que corresponda al trigo que elaboren, deberán ajustarse a las siguientes disposiciones, a los efectos del contralor a realizarse por la Dirección General de Rentas:

a) Dentro de los plazos que establece el art. 2o del presente decreto, harán declaración jurada ante la Dirección General de Rentas de las partidas de trigo destinadas a molienda, con especificación del número de vagones, camiones o carros; número y fecha de carta de porte; lugar de procedencia; nombre del vendedor, número de planilla fórmula 63 y Banco en que se pagó el porcentaje del impuesto que corresponde a la provincia.

b) Llevarán un libro de "entradas de productos agrícolas", en el que consignarán: número de vehículo que transportó el cereal; número y fecha de carta de porte; lugar de procedencia del producto; fecha de recepción; nombre del vendedor; cantidad de bultos; clase de producto; kilos; número de fórmula 61-A [...]; número de fórmula 72; número de permiso remitido; número de certificado de remanente; cantidad destinada a molienda; cantidad vendida; fecha de venta; nombre del vapor o empresa que transportó o adquirió el producto; domicilio de ésta y número de planilla de pago.

c) Los molineros observarán para la recepción de los productos, las condiciones determinadas por los arts. 11 y 13 y abonará los impuestos dentro de los plazos que establecen los arts. 2 y 3 de dicho decreto.

Art. 28 — La Dirección General de Rentas por intermedio del personal a sus órdenes efectuará las inspecciones que sean necesarias a los molinos, a los efectos del estricto cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 22 y 24.

Art. 38 — El certificado que cita el artículo anterior, será presentado en la primera oficina Fiscal habilitada limítrofe y repuesto con $ 1.50 como foja de actuación. El funcionario que intervenga extenderá el canje la fórmula 61-A-B-C., que en ningún caso será repuesta.

Art. 39 — Los granos destinados a semilla, para ser sembrados dentro del territorio de nuestra provincia, quedan exentos de impuesto conforme a lo dictaminado en el art. 1 de la ley 2882, debiendo justificar el comprador el destino que les dará, con el duplicado de la C. P. del Ferrocarril o con un certificado extendido por el Juez de Paz de la localidad donde residiera, cuando fuesen transportados en carros o camiones".



El río Paraná creció hoy en Santa Fe

Debido indudablemente a las grandes lluvias de anoche y esta madrugada, el río Paraná, que bajaba despacio en nuestra jurisdicción, ha crecido 4 ctms. durante las últimas 24 horas. Su altura en el dique No. 2 era esta mañana de 5.30 metros sobre cero; ayer, 5.26.

Este fenómeno no es halagüeño para los pobladores de las costas, e islas bajas, desalojados recientemente por el desbordamiento del Paraná. El descenso debiera ser más rápido para mejorar su situación, pero los repuntes en los tramos alto y superior y las abundantes lluvias en las zonas de afluencia al tramo medio, están prolongando una situación inconveniente y dando fundamentos al temor de que se produzcan dentro de breve tiempo, nuevas inundaciones.

Con las abundantes lluvias que mantienen el caudal del Paraná en sus tramos medio e inferior, coincide un pronunciado repunte del mismo río en Puerto Aguirre, constituyendo esto otro factor que obliga a seguir detenidamente las variaciones hidrométricas, y prevenirse contra posibles inundaciones perjudiciales.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — María del Carmen, hija de Martín Andino y de María Luisa Gaitán; Juan José Delfino, hijo de Cayetano Ponce y de Nélida Alicia Reyes; Edith Ramona de los Dolores, hija de Manuel Tesari y de Irma Ramona Juárez; Santiago Pedro Evaldo, hijo de Juan Enrique Corti y de Margarita M. Bosio.

Defunciones. — Alberto Raúl Paz, argentino 1 1/2 mes; Verónica Martínez, argentina, 80 años; Fermín Famoso, argentino 21 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Ramón Alberto Ricardo, hijo de Antonio Morán y de Sara María Alvarez; Octavio Domingo, hijo de José Fiebus y de Antonia Daniellis; Ilda Manuela, hija de Enrique Bernardo Angalini y de Secunda Ascensión Luna; Norma Victoria, hija de Raúl Avellaneda y de Alicia Mirabelle;

Defunciones — Bartolomé Tavella, italiano 54 años; Cristina Fernández de García, argentina 60 años.

LLUVIAS TORRENCIALES SE HAN PRODUCIDO DURANTE LA NOCHE

En muchos distritos excedieron de 100 milímetros, provocando grandes inundaciones y causando perjuicios

En las últimas horas de la tarde de ayer, se produjeron nuevas perturbaciones atmosféricas en el Sur de Santa Fe y Entre Ríos y en la provincia de Córdoba, cayendo algunos chaparrones. Una tormenta que se formó fué extendiéndose hacia el Norte, y aproximadamente a las 21 cayeron en esta ciudad las primeras gotas. Antes de las 23 arreció la tormenta, lloviendo intensamente entre relámpagos, truenos y viento huracanado. Después de algunos momentos de calma, volvió a llover a cántaros, a las 24, con descargas eléctricas y fuerte viento Sur.

Las calles de Santa Fe se convirtieron en arroyos, interrumpiéndose a ratos el escaso tránsito de vehículos y peatones a esa hora. La ciudad estaba convertida en una gran laguna.

Las lluvias de anoche y esta madrugada han sido excesivas en muchos distritos, sobrepasando los 100 mms. en varios de Santa Fe y Entre Ríos. Llovió también en la provincia de Córdoba y en el Chaco, no alcanzando la intensidad que tuvo en Entre Ríos y Santa Fe.

Provocando inundaciones, estas lluvias excesivas son más perjudiciales que beneficiosas en la campaña. Los maizales de siembra temprana no necesitan ya agua y en cuanto a los de segunda siembra se estaban desarrollando bien. En las hondonadas los cultivos sufren el exceso de humedad.

Por otra parte, estas nuevas precipitaciones aumentarán el caudal de los ríos y arroyos afluentes del Paraná, manteniendo la altura de las aguas de éste, que se halla desbordado. Los caminos se han convertido en pantanos intransitables, interrumpiéndose las comunicaciones entre localidades del interior. Las industrias y el comercio se resienten por efectos de estas lluvias excesivas.

Observaciones meteorológicas

El tiempo mejoraba esta tarde, habiendo cesado otra vez las lluvias y aparecido el sol. La presión atmosférica es muy baja y la tensión del vapor alta. Sopla viento Sureste. El tiempo es inestable.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro marcó 757.42; el termómetro, una mínima de 17o. y la máxima de 21 grados y 4 décimas; dirección del viento: Sur-Sureste con la velocidad media de 24 kims. por hora. Llovió 46 mms.

Se hicieron en el Campo Experimental de Kilómetro 11, las siguientes observaciones:

A las 9: Presión atmosférica, 758.06; temperatura del aire, 17o.2; mínima, 16o.7; humedad relativa, 90 o/o; tensión del vapor 13.09. Viento: Sur.

A las 15: Barómetro 755.41; temperatura del aire 19o.8, humedad relativa, 79 o/o, tensión del vapor 13.62. Viento: Sur-Sureste.

La máxima se registró a las 13 y fué de 20 grados y 5 décimos a la sombra.

Llovió: 32.2 mms.

Datos del Correo

Llovió en San Javier 45, Villa Guillermina 27, Florencia 88, Las Toscas 28, Gálvez 72, Romang 10, San Carlos Sur 17, Alejandra 25, San Jorge 50, Saladero M. Cabal 70, Lehmann 51, Videla 58, Santo Tomé 40, Moisés Ville 53, Helvecia 51, Capivara 34, Virginia 66, Llambí Campbell 74, Huanqueros 22, Tostado 3, Nelson 56, Las Tunas 337, Susana 29, Constanza 44, Santa Rosa 61, San Agustín 313, Franck 338, Cayastá 65, Escalada 58, San Justo 81, Larrechea 65, Escalada 53, San Justo 81, La-[...] 35 y Ocampo 20 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

San Cristóbal 34, Capivara 36, Humberto 1o., 119; Rafaela 37, Pilar 41, Eusebia 19, Laspiur 55, Quebracho Herrado 26, Josefina 65, Las Varas 46, Carreras 29, Coronda 119, Nelson 53, Llambí Campbell 59, Emilia 84, San Justo 81, Escalada 56, Crespo 43, Kilómetro 165, 34; Calchaquí 23, Margarita 28, Garabato 5, [illegible] 3, [illegible] 7, Golondrina 15, Pozo del Molle 18, La Playosa 18, Arroyo Algodón 12, Villa María 10, Gessler 53, San Carlos Centro 65, Elisa 41, Soledad 53, La Pelada 110, María Luisa 57, Capivara 79, Humboldt 46, Empalme San Carlos 36, Resistencia 34, Araya 46, Vera 16, Malabrigo 10, Rosario 9, Mousi 9, Lanteri 10, P. Brussa 14, Las Tunas 13, Villa Guillermina 20, Mocoví 10, Villa Ana 29, Tartagal 23, Ogilvie 13, Guaycurú 33, Cañada Ombú 5, Los Amores 20, Las Sábanas 126, Charadai 52, Cote-lai 94; Cardozo 41, Capitán Solari 30, Colonia Elisa 18, Ingeniero Barbé 12, Obligado 56, Orquilla 22, Oetling 23, Haumonia 14, Samuhí 25, E. Urien 19 y Villa Angela 24 mms.

Datos del Ferro C. Central Norte

Ha llovido desde las 8 de ayer hasta la misma hora de hoy, en Santa Fe, 48, Guadalupe 31, Monte Vera 71, A. Aguiar 65, Laguna Paiva 41, Candioti 62, Naré 70, San Justo 70, Villa Saralegui 68, M. Engeria 52, Lucila 38, Sanducita 40, San Cristóbal 39, Santurce 56, La Cabral 23, Huanqueros 35, N. Italia 18, E. Rams 26, C. Garay 40, Independencia 9, Tostado 5, Fortín Inca 9, Padre 79, Sandubay 56, C. Aristaquín 64, San Javier 45, Gancedo 5, Tres Isletas 2, General Pinedo 1 mms., Charata 13, P. del Cielo 35, Las Breñas 12, Napenay 12, P. R. S. Peña 14, Quitilipi 54, Machagai 64, Makallé 39, Resistencia 54.

Está sesionando el Concejo Deliberante

La licitación de pavimentos y desagües pluviales y el presupuesto para el año en curso

En momentos en que cerramos esta edición, el Concejo Deliberante se halla reunido en sesión extraordinaria, para pronunciarse sobre las observaciones hechas por el D. Ejecutivo a la ordenanza general de presupuesto para el año 1940 y sobre el pedido de autorización formulado por el mismo departamento, para licitar la construcción de pavimentos y desagües pluviales en numerosas calles del municipio.

Las comisiones respectivas produjeron despachos con modificaciones sobre los proyectos primitivos y aceptando observaciones del D. E. en lo que respecta al presupuesto.

Ambos asuntos serán resueltos en la sesión que se está celebrando, puesto que es la última del período de sesiones extraordinarias a que fué convocado el Concejo desde el 12 al 17 del corriente. Si en la actual sesión no se finiquitaran estos asuntos antes de las 21, se pasará a cuarto intermedio hasta las 22 para seguir hasta terminar.

Pavimentación y desagües

Algunas modificaciones se introdujeron en el proyecto remitido por el D. Ejecutivo, sobre licitación de pavimentos y desagües pluviales. En vez de 464 alcanzan ahora a 475 cuadras.

El llamado a licitación se hará por el término de treinta días, y las propuestas deberán presentarse por hormigón armado o concreto asfáltico sobre base negra, y podrán referirse al total de las obras o a una parte de ellas no inferior a cien cuadras.

Carnestolendas de 1940

La Comisión Municipal de Fiestas continúa tomando resoluciones y medidas tendientes a asegurar el mayor brillo de los festejos preparados

La Comisión Oficial de Carnaval, que preside el señor A. Allevi, ha continuado tomando resoluciones y medidas tendientes a asegurar el éxito de las próximas carnestolendas, habiéndose dirigido por nota al Club de Regatas Santa Fe, solicitando su colaboración a los efectos de que en las aguas de la laguna Setúbal, frente a la avenida Los Siete Jefes, se disponga el paseo de embarcaciones iluminadas en las horas que se realicen los corsos oficiales. Habrá premios especiales de $ 100 y $ 50 para las dos mejores.

Para intervenir en el concurso mencionado, no es necesario pertenecer a la institución de referencia, siendo libre la participación y opción a los premios instituídos.

Horarios de corsos y disposiciones reglamentarias

La Comisión Oficial ha establecido los horarios para el corso Oficial en la avenida Los Siete Jefes. Regirá el de 21.30 a 1.

Para el corso de peatones de la calle San Martín se estableció el horario de 19.30 a 21.

Se previene que en horas del corso de peatones será reprimido severamente el juego con agua en el mismo, estableciéndose penas para quienes infrinjan estas disposiciones.

Los remates de lugares de la avenida costanera

Otra vez se suspendieron, a causa del mal tiempo, los remates de lugares de la avenida Los Siete Jefes, reservados para la instalación de quioscos, bares americanos, despachos de refrescos, ventas de artículos de carnaval, etcétera. El acto se había anunciado para esta mañana a las 9, pero en vista de las malas condiciones del tiempo, se aplazó nuevamente hasta el viernes 19 del corriente a las 9, en la misma avenida.

Subcomisión de Carnaval del Oeste

Anoche se reunió la Subcomisión de Carnaval del barrio Oeste, adoptando resoluciones sobre la organización de los próximos festejos. Se autorizó la contratación de dos orquestas para los grandes bailes que se realizarán en el local de la República del Oeste, donde se está construyendo una gran pista. Se tomaron disposiciones sobre la organización de los diversos servicios en los canchas de la avenida Freyre. Autorizóse la instalación eléctrica para la iluminación del local de dicha entidad, durante las noches de bailes de disfraz y fantasía.

Favorece a las sementeras de maíz la lluvia de ayer

Porcientos extraordinarios ha habido en las provincias de Córdoba y Santa Fe

ROSARIO, 17 — La cosecha de maíz, con rindes extraordinarios queda desde ahora completamente asegurada, salvo algún contraste imprevisto, después de la fuerte lluvia, que ha caído en las últimas 24 horas, en las provincias de Santa Fe, Córdoba y norte de Buenos Aires, registrándose en las dos primeras algunas cantidades extraordinarias.

Tal es así que hubo 14 milímetros en Bernardo de Irigoyen; 124 en San Guillermo, 177 en Las Rosas, 112 en El Trébol y 108 en Los Cardos.

En el sud de Santa Fe, las mayores han sido las siguientes:

Berabevú 56, Pérez 47, Amenábar 42, Villa Constitución 41, Godoy 40, Rueda 38, Arteaga 38, Arroyo Seco 36, María Teresa 36, Sancti Spíritu 35, San José de la Esquina 35, San Gregorio 25, Acebal 34, Erasto 34 y Bernard 33.

Nuevamente la lluvia ha favorecido a la zona maicera de la provincia de Córdoba, llegando a caer 140 milímetros en Iturraspe, 112 en Saira, 110 en San Marcos, 104 en Noetinger, donde también hubo granizo, 106 en Bell Ville y 101 en Leones.

En Rosario la lluvia registrada ha sido de 28 milímetros hasta las 8, siguiendo el tiempo descompuesto. La temperatura era a medio día de 15.8, contra la máxima de ayer de 27.9 registrada a las 14.55.

Numerosos vetos

ROSARIO, 17 — Ascienden a 16 los vetos que el doctor Baraldi, ha tenido que interponer hasta ahora a ordenanzas del Concejo Deliberante, por considerar que dicho cuerpo se extralimitó en sus deberes o produjo actos perjudiciales a los intereses públicos, como ha sido disponer el reintegro de fondos, cuyo derecho habíase ya prescripto.

Demostración al coronel Szlyrle

ROSARIO, 17 — Pasado mañana a la noche, en el bar Cifré, se efectuará un banquete ofrecido al coronel Conrado Szlyrle, con motivo de abandonar el comando de la 3a. región militar de la 3a. división con asiento en Rosario.

El mercado de abasto

ROSARIO, 17 — La intendencia ha llamado a licitación para el 26 de febrero, para construir el nuevo mercado municipal de abasto, habiéndose introducido reformas en el pliego de condiciones, para reemplazarse a los materiales que no puedan ser traídos del extranjero.

Reunión de presidentes radicales

ROSARIO, 17 — El sábado a la tarde, habrá en el comité departamental del radicalismo, una reunión de presidentes de los comités de secciones, suburbios y distritos, para unificar los trabajos electorales del 3 de marzo.

Asamblea del mercado de títulos

ROSARIO, 17 — Para el 20 de febrero, ha sido convocada la asamblea de accionistas del mercado de títulos y cambios, con objeto de aprobar la memoria y balance del último ejercicio. También habrá una extraordinaria, para autorizar el aumento de capital en 300.000 pesos.

Cesión de un terreno

ROSARIO, 17. — Ha sido promulgada la ordenanza del Concejo Deliberante, cediendo un terreno en el cementerio San Salvador, para la erección de un mausoleo destinado a guardar los restos mortales del extinto diputado nacional Plácido C. Lazo.

Homenaje a un deportista

ROSARIO, 17. — Con la asistencia de miembros de la familia y de numerosos socios del Club Newell's Old Boys, se realizó esta mañana en el cementerio San Salvador la colocación de una placa en la tumba del señor Hermenegildo Ivancich (hijo), con motivo de cumplirse el 3er. aniversario de su muerte. No hubo discursos.

Hornos crematorios de basuras

ROSARIO, 17. — Fué promulgada la ordenanza del Concejo Deliberante, disponiendo se llame a licitación para construir hornos incineradores de basuras, como así el edificio destinado a administración de Limpieza y Maestranza.

Se autoriza también la expropiación de los terrenos particulares y de la nación, donde se levantarán dichas obras.

Importantes reformas se han introducido al régimen de jubilaciones municipales

La Caja funcionará como institución autárquica, administrada por representantes de los empleados y de los jubilados

RECURSOS Y BENEFICIOS A OTORGAR

El Concejo Deliberante ha comunicado al Departamento Ejecutivo la sanción de la ordenanza No. 2593, por la cual se establece el nuevo régimen de jubilaciones y pensiones municipales. Por el proyecto aprobado, la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones funcionará como organismo autárquico y con autoridad propia.

Recursos de la Caja

Los fondos de la misma estarán formados exclusivamente por el aporte de los empleados y obreros y la municipalidad. Los aportes forzosos de los afiliados, se harán de acuerdo con la siguiente escala de sueldos: hasta $ 150.00 el 5 1/2 o/o; desde 151.00 hasta $ 200.00, el 6 1/2 o/o; desde $ 201 hasta $ 300, el 7 1/2 o/o; de $ 301 hasta $ 400 el 8 1/2 o/o; desde $ 401 en adelante, el 10 1/2 o/o. Además de otros aportes que en detalle fija el artículo 3o. se establece el patronal, a cargo de la municipalidad y reparticiones, que será igual mensualmente a las retenciones forzosas sobre los sueldos de los afiliados que determina la ordenanza. El que corresponde a la municipalidad se pagará de rentas generales y su ingreso a la Caja lo hará la Receptoría de Rentas reteniendo la proporción respectiva sobre la recaudación diaria, depositándola en el Banco Municipal a la orden de la institución, hasta completar el monto mensual; se hace personalmente responsable al receptor de rentas del incumplimiento de esta disposición y el de las reparticiones autónomas en cuanto a sus recursos propios. Se establece además el aporte forzoso de los jubilados y pensionados, efectuado de acuerdo con la siguiente escala: Pensiones y Jubilaciones desde $ 120 a $ 200, el 5 o/o; desde 201 hasta $ 300, el 7 o/o; desde 301 en adelante el 8 o/o.

De la Administración

De acuerdo con el régimen autónomo que se le da a la institución, la Administración de la Caja estará a cargo de una Junta Administradora compuesta de cinco miembros: un presidente designado por el C. Deliberante de una terna propuesta por el D. E. dos representantes de los jubilados y pensionados y dos representantes de los empleados. Se elegirán, además, dos suplentes por los jubilados y pensionados y dos por los empleados, para reemplazar a los anteriores en caso de vacancia recusación o ausencia.

Los representantes de los empleados dejarán de prestar servicios mientras sean miembros de la Junta, pero seguirán cobrando sus sueldos de la administración municipal. Al expirar el mandato se reincorporarán a sus respectivos puestos, que les serán reservados con tal fin.

No podrán ocupar el cargo de miembros de la Junta los jefes de repartición.

Los miembros de la Junta serán designados en la siguiente forma: los jubilados, por el voto directo de los adherentes del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales; los dos que corresponden al personal, por el voto general de los empleados y obreros.

El presidente, como los demás miembros, deberán ser ciudadanos argentinos, mayores de 22 años de edad. Durarán cuatro años en sus cargos y podrán ser reelectos. Se renovarán por mitades cada dos años. La Junta designará de su seno un vice presidente, un tesorero y un secretario. Los artículos 15 y 16 y sus respectivos incisos, se refieren a los deberes y atribuciones de la Junta y a la forma de funcionar de la misma.

Beneficio de la Caja

De acuerdo con el art. 17, los funcionarios, empleados y obreros que hayan contribuído a la formación del fondo de la Caja, tendrán derecho a los siguientes beneficios: 1o. Jubilación ordinaria; 2o. Jubilación por retiro voluntario; 3o. Jubilación por invalidez; 4o. Pensión; 5o. Hogar propio.

Corresponde jubilación ordinaria a los que tengan como mínimo 30 años de servicios y 50 de edad. Para establecer el promedio base para la jubilación ordinaria, se tomará el monto mensual de las remuneraciones percibidas en los últimos diez años de trabajo. El monto de las jubilaciones se ajustará a la siguiente regla, dentro del límite de $ 400 mensuales como máximo: jubilaciones hasta 150 $, el 95 o/o; desde $ 151 a $ 200, el 90 o/o; desde 201 hasta 300 el 85 o/o; mayores de $ 300, el 80 o/o.

Podrán solicitar retiro voluntario los que tengan un mínimo de 25 años de servicios y 50 años de edad. La jubilación por invalidez corresponde a los funcionarios, empleados y obreros que fueran declarados física o mentalmente imposibilitados para continuar en el ejercicio de su empleo u otro compatible con su aptitud habitual; tiene que tener 15 años como adherente a la caja, como mínimo.

El funcionario, empleado u obrero, cualquiera fuera el tiempo de servicios prestados, que se incapacite en forma permanente y total en un acto de trabajo y por causas exclusivamente imputables al mismo, tendrá derecho a una jubilación por invalidez, mensual, equivalente a un 4 por ciento del promedio de las remuneraciones percibidas durante los últimos diez años, o de todo el tiempo de servicios si éstos no alcanzaran a dicho período, más una bonificación de 2 por ciento por cada año de servicios hasta llegar al límite.

El art. 25 se refiere a las pensiones, equivalentes al 60 por ciento de la jubilación respectiva, y establece quiénes tienen derecho a las mismas.

De acuerdo con el artículo 28, la Junta Administradora deberá proyectar el otorgamiento de créditos a sus afiliados, amortizables mensualmente, para la construcción del hogar propio, sobre la base de un seguro de vida que cubra el deudor en caso de fallecimiento.

El capítulo siguiente, establece en qué casos se pierde el derecho a la jubilación o a la pensión.

Devolución de aportes

Tendrán derecho a reclamar sus aportes los afiliados que, cualquiera sea el tiempo de afiliación, funden su reclamación en despidos injustificados, así reconocidos por el Concejo Deliberante. En estos casos la Caja reintegrará el 20 por ciento de los aportes y la Municipalidad, el 80 por ciento restante.

A los afiliados que tengan más de diez años de servicios y dejen de pertenecer a la administración por razones de imposibilidad física e intelectual o por renuncia voluntaria, la Caja les devolverá totalmente los aportes retenidos.

A petición de los interesados, la Caja computará los servicios prestados por aquellos que hubieran estado afiliados a otras instituciones de retiro regidas por leyes de la nación, de la provincia u ordenanzas municipales, siempre que exista reciprocidad con ésta, previos convenios subscriptos con las mismas.

Los artículos 33 al 52 se refieren a disposiciones generales y transitorias.

Como se ve, se han incorporado al régimen jubilatorio municipal, importantes reformas destinadas en general a asegurar el normal funcionamiento de la Caja y a hacer efectivos los beneficios que acuerda a sus afiliados. Hemos extractado las disposiciones que consideramos de mayor interés para sus adherentes y beneficiarios.

Asociación de Enfermeros y Empleados de Hospitales

Mañana jueves a las 21, en el Centro Empleados de Comercio se reunirá la Comisión Directiva de la Asociación de Enfermeros y Empleados de Hospitales, recientemente constituída en esta ciudad.

Serán considerados asuntos de interés, entre ellos el memorial que será elevado a las autoridades pidiendo el estricto cumplimiento de la reglamentación de las tareas hospitalarias que dictara el Poder Ejecutivo.

La nueva entidad pone en conocimiento de los enfermeros, enfermeras y empleados de hospitales, sanatorios, casas de salud que deseen ingresar en la misma que pueden hacerlo enviando su adhesión al local de calle Catamarca 2871 donde ha instalado la secretaría provisoria.

Cámara Arbitral de Cereales

La tolerancia de picado en trigo de la cosecha 1938-39

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en sesión celebrada esta mañana, resolvió llevar a conocimiento del gremio de cerealistas, la resolución dictada el 12 del corriente por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, aumentando la tolerancia de picado en trigo de la cosecha 1938-39 para todas las zonas.

La resolución de la citada comisión dice:

Aumentar la tolerancia de picado en trigo perteneciente a la cosecha 1938-39, hasta el Seis por ciento, sin bonificación, para las zonas Rosafé y Buenos Aires y hasta el Dos por ciento, sin bonificación, para la zona Bahía Blanca.

Esta disposición se aplicará para las entregas a efectuarse desde el 19 del corriente mes inclusive, en adelante.

La Comisión Nacional de Granos al tomar esta solución, consideró que las circunstancias excepcionales en que se desarrolla la comercialización de la mencionada cosecha, aconsejan dar facilidades para las entregas de las mercaderías correspondientes a la misma, y que el resultado de los análisis practicados por la comisión sobre muestras de esa mercadería, justifican el aumento de tolerancia pedido por varias cámaras de cereales del país.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central se hallan despachos dirigidos a Oscar Villar, Ovidio Ríos, Alfa, Bachicha y Penélope, Oscar Simian, María de Muzzi.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 17 — El primer premio de la lotería de hoy correspondió al número:

13.086

Los premios restantes fueron obtenidos por los siguientes números:

3844	17928	4328	8401	25826
[illegible]	12128	15146	20006	20781
2296	3434	3521	5140	5639
6260	10113	10568	12300	14534
[illegible]	24830			

POPULAR

LA PLATA, 17 — En el sorteo de la lotería de hoy correspondió el primer premio al número:

22.419

Los premios siguientes fueron obtenidos por los siguientes números:

13287	2996	7974	19068	21287
22863	27325	2536	3194	4429
11066	14360	17127	17818	19336
23403	27871			

Intentaba abrir la puerta de la cocina cuando se desplomó la pared

Esta mañana, en su domicilio sito en San Lorenzo 440, la señorita Francisca Acosta, resultó víctima de un accidente. Al tratar de abrir la puerta de la cocina, cuyo marco estaba hinchado por la acción de la lluvia, hizo algún esfuerzo en cuyas circunstancias se desplomó la pared apretándola. La Acosta fué conducida a la Asistencia Pública donde al practicarle la primera cura comprobaron que presenta heridas en la cara, espalda y pierna izquierda, de carácter leve.

D. Jacinto Berzón secuestrado en Villa Berthet por la banda de "Mate Cosido" nos relata el episodio de que fué protagonista

Manifiesta que le debe la vida a Julio Centurión, uno de los integrantes de la banda

DETALLES DEL SECUESTRO

Desde ayer se encuentra en Santa Fe el señor Jacinto Berzón, administrador de las posesiones de campo de la Sucesión Furken, en el territorio nacional del Chaco, secuestrado el día 22 del mes ppdo. por el bandolero "Mate Cosido" y miembros de su banda, según es del conocimiento de nuestros lectores.

La circunstancia de ser este hecho uno de los que siendo frecuentes en la zona chaqueña, tuvo derivaciones tan imprevistas ya que no fué abonado el rescate pedido por los malhechores y Berzón recobró su libertad como así también el menor Saucedo que lo acompañaba, movió al cronista a ponerse al habla con el protagonista de este suceso quien nos atendió muy deferentemente en su domicilio de calle San Martín 2238.

EL SECUESTRO

Conoce ya el lector los detalles relacionados con el secuestro del Sr. Berzón quien, a nuestro requerimiento, ha hecho un minucioso relato del hecho. Interesa conocerlo por boca del mismo secuestrado, quien lo cuenta como recordando una desagradable pesadilla.

—El día 22, a las 20.30, salí de la estancia en el automóvil acompañado del menor Saucedo. Nos dirigimos a Enrique Urien, al solo objeto de retirar de la estación la correspondencia del día. Ya de regreso nos encontramos con el encargado del destacamento policial señor Mendoza, quien me dijo que tenía su esposa gravemente enferma y deseaba llevarla hasta Villa Angela. Esta clase de favores se solicitan con frecuencia en aquella zona y nunca se desatienden. Abreviando, regresamos de Villa Angela y a las 23 y 30 nos encontrábamos frente al portón de la estancia. La circunstancia de encontrar el portón cerrado no dejó de llamarme la atención, dado que yo lo dejaba siempre abierto, pero, no obstante, me aprestó a descender. En esas circunstancias una voz desde las sombras me impartió la orden de:

—¡Manos arriba!...

Yo no me moví del asiento. Tampoco levanté las manos. Comprendí que había caído en poder de asaltantes. Sin pérdida de tiempo me obligaron a tomar el volante subiendo al coche dos desconocidos de muy mala catadura. Algunas horas después supe que estos eran "Mate Cosido" y su lugarteniente "Tata Miño". Por indicación de los malhechores seguí camino adelante y cuando había hecho un kilómetro aproximadamente me obligaron a detener la marcha.

De entre el ramaje surgió un desconocido quien cargó en el vehículo algunas bolsas, mercaderías, etc. luego de lo cual seguimos. Debo decir que este tercer sujeto era Julio Centurión.

Por orden de "Mate Cosido" que llevaba la iniciativa, aceleré el coche y a corto trecho embestí dos vacunos que atravesaban el camino. No obstante haber resultado con desperfecto el coche, pudimos seguir adelante, pero, a no muy larga distancia, en un recodo nos encontramos frente a una tropilla de animales sueltos, y, debido a la velocidad que llevaba no pude evitar el embestirlos. Esta vez no nos matamos por verdadera fortuna ya que con el coche maté tres animales. El vehículo quedó destrozado.

El jefe de los bandoleros me ordenó entonces que me metiese en un montecito siguiéndome ellos, pués habían oído el ruido de un motor de automóvil, y temían que pudieran ser fuerzas policiales. El vehículo se acercó disminuyendo la marcha, pero después de esquivar mi automóvil aceleró hasta perderse a la distancia. Era el coche de un rico hacendado de apellido Rosconi que iba en el volante y al cual reconocí.

—No son policías?... —preguntó "Mate Cosido".

—Es Rosconi— le respondí.

—Qué lástima— agregó el malhechor— pudimos haber matado dos pájaros de un tiro.

Pasado el momento de temor, dice nuestro entrevistado, proseguimos andando hasta llegar a una picada que nace en el camino entre Enrique Urien y Villa Berthet. Por allí nos internamos andando hasta muy cerca de las cinco. En seguida los malhechores armaron camas en el suelo con ponchos y mosquiteros, y, muy amablemente, me invitaron a reparar las fuerzas.

Al anochecer

Dándome cuenta de la situación y no sin la preocupación consiguiente, traté de conciliar el sueño. Vi a corta distancia a los secuestradores, preparándose sus camas y poco después quedé dormido. Cuando me desperté caía la tarde. Mis "compañeros" de campamento estaban preparando la cena, conservas y dulces de los que muy amablemente me invitaron a participar, pero mi estado de ánimo no me lo permitía. Solicité agua y con mucha atención me la sirvieron. Terminó también ese día sin inconvenientes. A la mañana siguiente "Mate Cosido" me trajo dos cartas ya escritas, explicándome que una era para mi esposa y la otra para mi hermana. Le dije que, a mi juicio, era imprudente mandar las cartas a sus respectivas direcciones, pues la policía se pondría sobre aviso. "Mate Cosido" no pareció preocuparse mucho por ello, pero, ante la posibilidad de que el negocio saliese mejor, las envió, por mi indicación, a casa de mi amigo don Domingo Fama. A su vez éste las hizo llegar a destino.

Con las cartas firmadas, "Tata Miño", que es un gran conocedor de la zona, para quien el Charu no tiene secretos, se dirigió a Villa Berthet, desde donde, por medio de un cómplice, las envió al correo.

> **El bandolero y su lugarteniente**
>
> "Mate Cosido" — nos ha dicho el señor Berzon — es un hombre difícil de reconocer por las fotografías que circulan. Está sumamente delgado, tiene algunos cabellos canos, le faltan casi todos los dientes de la parte inferior de la boca, y presenta una herida cortante sobre el labio superior, lado izquierdo. Es un hombre de buen trato, al parecer culto: él ha escrito las cartas que me obligaron a dirigir a mis familiares solicitando el rescate. Se diría que es el cerebro de la banda.
>
> "Tata Miño" es un morenito, un "tape", impetuoso, fuerte, autoritario, profundo conocedor de la zona. Es decidido y astuto. He podido notar que entre los dos hay una amistad casi fraternal.

"Tata Miño" volvió al otro día y esa misma noche, después de haber hablado extensamente, en cuyo transcurso pude darme cuenta con qué clase de personas trataba, el malhechor resolvió levantar el campamento y seguir la marcha. Era al solo efecto de buscar refugio más seguro, alimentos y ropas, pues todo se estaba acabando.

Cortando campos, chacras, matizado el viaje de frecuentes conversaciones amistosas, mis secuestradores y yo llegamos hasta el lote número 13.

Una damajuana con agua

Voces de mujeres y gritos de hombres me dieron la impresión de que estaba en el cuartel general de la banda. No era así, empero. Estábamos junto a una chacra en la que al parecer "Mate Cosido" encontraba franca ayuda. El mismo trajo una damajuana con agua, después una cacerola con comida bien guisada y, a poco, todo lo que hacía falta para preparar una buena mesa. Esa noche cené y dormí algo más tranquilo que las anteriores.

A la mañana siguiente "Mate Cosido" y su lugarteniente mostraron hallarse muy ocupados en la chacra pues no aparecieron por allí, lo que llenó de desagrado a Centurión, que era nuestro guardián. Noté que lo trataban con desconsideración y hasta con recelo, y me aventuré a decírselo. Deseaba conocer sus sentimientos. No tardé en comprobar que me hallaba ante un hombre sin pasta para hacer aquella vida. Entramos en un franco cambio de confidencias.

La historia de Julio Centurión

—Julio Centurión me dijo aquella noche prosigue nuestro entrevistado — que antes de darse a tal vida había sido chacarero. Una tarde amparó a varios desconocidos y cuando quiso recordar había ocultado en su casa a "Mate Cosido" y su banda. Las fuerzas de la policía lo supieron y vinieron numerosas a librar batalla con los malhechores. Pudo haberse quedado pero el temor lo obligó a seguir detrás de quienes lo habían llevado a situación tan enredada.

Nuestro entrevistado hace una pequeña pausa y prosigue

—Seguimos charlando; yo tratando de tocarle las fibras más íntimas. Diciéndole que quizás podría librarse de tener un mal fin. Retomar su vida de hombre de trabajo una vez que hubiera expiado su conducta y su participación con la banda de malhechores.

—Quizás si yo salgo de esta situación pueda hacer algo por usted — le dije.

Centurión me miró. Le pregunté entonces si sabía él que pensaban hacer conmigo para el caso de que no consiguieran los 50.000 pesos que pedían por mi rescate, pero no supo qué contestar. Finalmente me aseguró que no me matarían y que él me defendería.

En esas circunstancias apareció "Mate Cosido" y miró con desconfianza hacia donde estábamos nosotros, haciéndonos los desentendidos.

La noche del 6 de enero

El 6 de enero, al anochecido, Centurión fué llamado por "Mate Cosido" y "Tata Miño", quienes parecían dispuestos a partir a juzgar por su aspecto. Iban armados hasta los dientes, llevaban grandes bultos en los bolsillos y unas alforjas en las que, supe después que tienen mezcladas las balas con los billetes de a cien y cincuenta pesos.

Los dos bandoleros le dijeron a su cómplice que iban en busca del rescate y que convenía que me atara con una gruesa cadena y candado que traía, pero, Centurión les hizo desistir de tal propósito asegurándoles que para cuidarme a mí se bastaba.

Después de darle una serie de consejos, entre otros que durante la noche me escondiese las ropas y en el transcurso del día me tuviese a distancia, le entregaron nueve pesos y se retiraron.

La fuga

Sé que los dos malhechores anduvieron toda la noche del 6 llegando el 7 cerca de Villa Berthet para encontrarse el 8 en el lugar del rescate. Hubo entonces un tiroteo del cual saben ustedes y los lectores de su diario mucho más que yo. Pero volvamos al Lote No. 13, donde quedamos Centurión, el menor Saucedo y yo. Transcurridos unos veinte minutos y cuando calculé que los dos bandidos estarían lejos del lugar, volví a hablar a mi guardián instándole a volver a la buena senda, sin prometerle otra cosa que lo que yo pudiera hacer en su favor.

—Si está dispuesto —le dije— ésta es la ocasión.

Centurión vaciló. Temía un encuentro con las fuerzas policiales y que lo mataran. Finalmente lo convencí. Esa misma noche, a las 22 y 30, me dió un revólver cargado y se puso a mi lado caminando ambos, seguidos del menor Saucedo en busca de un camino y de mi liberación. Anduvimos hasta el otro día sin encontrar ni un vecino ni un gendarme. El día siguiente, el 7, aparecimos a dos leguas de Villa Berthet. De común acuerdo se quedaron ocultos Centurión y el menor Saucedo, mientras yo, armado, iba en busca de la policía a notificarles que había obtenido la libertad. Un vecino me facilitó una jardinera y en ella llegué hasta la comisaría donde me dí a conocer. Dije que hablaría únicamente en presencia del jefe de las fuerzas que andaban en mi búsqueda o ante el juez, porque necesitaba pedir garantías para una persona a la cual debía la vida. Desde la comisaría comunicaron la nueva a Villa Angela, informándose allí el comisario inspector señor Guesalaga, quien no tardó en llegar a Villa Berthet.

Detención de Centurión

Acompañado por el comisario inspector Guesalaga, a quien acompañaba un piquete de fuerzas que se quedó por mi consejo a cierta distancia del monte, entramos yo y el citado funcionario en busca de Centurión quien se entregó, naturalmente, sin reparo alguno.

—Lo que le cuento a usted — termina el señor Berzón— es la verdad de lo ocurrido y lo que he declarado ante el juez de paz letrado y ante la policía. Quiero dejar constancia que mi vida la debo a Centurión en favor del cual haré lo que esté a mi alcance, pues tengo el convencimiento de que es un hombre bueno a quien la fatalidad lo llevó a vincularse a la temida banda de "Mate Cosido".

A 1000 metros de Estación Suardi fué encontrado el cadáver de un desconocido

Presenta cuatro grandes heridas y se creé que fué asesinado hace quince días

SUARDI, 17. (Corresponsal) — Ayer tarde, a mil metros de la estación local del F. C. C. A. un grupo de personas que se dirigía hacia el pueblo, encontró a un costado de las vías un cadáver en avanzado estado de descomposición.

De inmediato, los autores del hallazgo dieron aviso a las autoridades policiales las que iniciaron las actuaciones respectivas.

El comisario solicitó la intervención del médico de la repartición, quien examinó el cadáver informando que presenta cuatro profundas heridas y que la muerte data de quince días aproximadamente.

Sábese que la víctima de este suceso, que no se duda ha sido asesinada, hacía vida de "golondrina" ignorándose toda otra referencia, como cualquier detalle sobre su identidad. Personal de la Jefatura de Policía de San Cristóbal que fuera solicitado al efecto, no pudo obtener impresión papilar alguna, debido al completo mal estado del cadáver. Algunas ropas y efectos diversos como así referencias obtenidas por las autoridades, inducen a suponer de que será posible identificar al desconocido asesinado.

Ebrio, utilizó un automóvil ageno que luego dejó abandonado

Ayer, poco antes de las 20, de calle 25 de Mayo frente a los talleres Ford, a Salvador Vicentini, vecino de Nelson, le hurtaron su automóvil, según lo denunció en la comisaría 2a. El denunciante agregó que el vehículo desaparecido era un Ford sedan, modelo 33, chapa 100, pintado de color azul, con cuatro puertas y avaluado en pesos 1.700. La seccional solicitó la cooperación de la División de Investigaciones.

Algunas horas después, una señora vecina de calle Rioja y las Vías vió a un sujeto que descendía de un automóvil, echando a andar hacia el Este. Le llamó la atención que dejara el vehículo, y puso sus sospechas en conocimiento de su vecino, el auxiliar Ladislao Benítez, del personal de la División de Investigaciones, quien no tardó en comprobar que era el coche cuyo secuestro se solicitaba. Faltábale al coche la llave y el tanque no tenía nafta. Proseguidas averiguaciones, esta mañana se detuvo a Alejandro Ramírez, de 43 años, domiciliado en 1a. Junta y 1a. Sin Nombre, quien manifestó ser la persona que había guiado el coche hasta el lugar en que lo encontrara la policía. Refiere Ramírez que, a las 19, se hallaba ebrio y como tuviera dificultades para llegar a su casa por sus propios medios, sobre todo porque llovía, optó por subir al coche de Vicentini.

En jurisdicción de Kilómetro Dos se produjo un accidente lamentable

La víctima, un menor de once años, ha sido internado en el Hospital de Caridad

Ayer, a las 19 y 30, fué internado en el Hospital de Caridad un menor de once años llamado Ramón Rodríguez, domiciliado con sus padres en Dorrego 5832, quien minutos antes, resultó víctima de un lamentable accidente.

Rodríguez, jugaba con otros chicos de su edad en una casa deshabitada de calle Dorrego y Martínez Zuviría. En esas circunstancias, subióse al tapial de la finca e inadvertidamente tocó uno de los hilos de la luz eléctrica que están conectados a la línea de alimentación que pasa junto a la finca y van a morir en el tapial de la misma. A consecuencias de ello el chico recibió una descarga que lo tiró al suelo, resultando con lesiones en los brazos y la pierna izquierda. Atendido en la casa central de auxilios se comprobó que el menor había sufrido fracturas por lo que fué hospitalizado.

Fué herido esta tarde un vecino de Santo Tomé

A las 14 Mateo Grancelli, de [illegible] años, domiciliado en Santo Tomé se presentó a la comisaría del distrito dando cuenta que había sido herido de arma blanca en el pómulo izquierdo por Ambrosio Luces Leguiza, de 45 años, pescador, con domicilio en el distrito. En la Asistencia Pública le aplicaron dos broches.

Poco después se presentó Leguiza e hizo entrega del arma manifestando que había herido a Grancelli porque éste le interceptó el paso. Se averigua.

Desorden en un sanatorio

Poco después de medio día, en el Sanatorio Güemes, San Luis 2878, se produjo un incidente cuyo esclarecimiento procuran las autoridades de la seccional 2a. El administrador del mismo Jesús Rico, de 50 años, su hijo Jesús de 17 y el empleado Juan Bello, de 20 tomaron a golpes de puño al médico Dr. N. Bautain, causándole lesiones diversas en el rostro de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

Falleció víctima de un hecho ocurrido días atrás en Colmena

En el Hospital de Caridad de Vera ha fallecido José Chiquia, quien fuera herido días atrás en la localidad de Colmena, por Gregorio Luna. De la novedad se ha informado al juzgado de instrucción quien ha ordenado el sumario respectivo.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Con relación al día de ayer, hoy se realizaron las operaciones en general, con ambiente más animado y precios más satisfactorios, especialmente para las haciendas livianas por las que la demanda se mostró mucho más interesada que los días anteriores. [illegible]

Los novillos especiales, por los que los frigoríficos estuvieron muy interesados, se cotizaron de [illegible] centavos. [illegible]

[illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Precios del cierre de los 17)

Trigo para exportación No. 2, base 78 kilos	7.65
Lino grado No. 1	16.80
Maíz amarillo	5.95
Avena, base 47 kilos	5.20
Cebada forrajera, base 62 kilos	6.25
Centeno, base 71 kilos	6.15
Girasol disponible	14.50

Precios de ajuste

	Compradores	Vendedor
TRIGO—		
Febrero	7.70	7.72
Marzo	7.83	7.84
LINO—		
Febrero	15.55	15.57
Marzo	15.58	15.60
Abril	15.70	15.71
MAIZ—		
Enero	6.07	6.12
Febrero	6.10	6.12

CAMBIOS BANCARIOS

1 Libra	$	17.60
100 Francos franceses	"	9.94
100 Dólares	"	441.25
100 Liras	"	22.40
100 Reichsmark	"	176.00
100 Pesetas: ayuda familiar	"	33.40
100 Pesetas: otros fines	"	44.25
100 Francos suizos	"	99.40
100 Florines	"	236.20
100 Yens	"	104.50
100 Francos belgas	"	74.20
100 Pesos uruguayos	"	162.—
1 Oro	"	223.—

PUERTO DE SANTA FE

Boletín diario del calado

	Pies	Creció	Bajó
Dique No. 2, a las 8	5.30	0.04	—
Calado máximo admisible del puerto	22.5	—	—
Tramo Santa Fe - Rosario (Tragadero)	11.0	—	—
Calado probable al 26 de enero 1940—			
Puerto de Santa Fe	21.6	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	11.2	—	—

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	4.72	—	0.01
Itá Ibaté	3.28	0.04	—
Ituzaingó	2.24	0.06	—
Posadas	3.76	0.06	—
Puerto Aguirre	10.34	0.04	—
Paraguay—			
Formosa	4.42	—	0.05
Bermejo	4.88	—	0.08

Los datos de hoy sobre el estado de los ríos, son intranquilizadores, pues señalan que se acentúa el repunte del Paraná Superior. Además, en Santa Fe y gran parte del llamado medio del río, en vez de bajar las aguas subieron de nivel, a causa de las copiosas lluvias de anoche y esta mañana.

MOVIMIENTOS DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga. — Buque español Monte [illegible], cereales; inglés Harpenden, cereales; griego Agiosus Nicolaos, cereales.

A la descarga. — Buque N. americano West Chetopa, madera; griego Papalemos, carbón.

A la orden. — Buque inglés Hartismere, cereales.

Esperado. — Buque inglés Harpalion, lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga. — [illegible]

A la descarga. — [illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

(Cámara Arbitral de Cereales)

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

SANTA FE. — Trigo: Rosafé, semi duro, 78 kilos, grado 2: anterior 7.55, hoy 7.50. [illegible]

ROSARIO. — Trigo: Rosafé duro, 78 kilos, grado 2: [illegible]

Precio que corresponde por lino según el grado en base al precio oficial de pizarra fijado en la fecha:

SANTA FE. — Lino grado No. 1, 16.40; [illegible]

ROSARIO. — Lino grado No. 1, 16.70; [illegible]

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
SANTA FE—			
Disponible	7.60	15.40	5.90
Enero	—	—	5.75
Febrero	7.60	15.50	5.80
Marzo	7.70	15.50	—
Abril	—	15.60	—
ROSARIO—			
Disponible	7.70	15.60	5.90
Enero	—	—	5.95
Febrero	7.80	15.70	6.00
Marzo	7.90	15.70	—
Abril	—	15.80	—
BUENOS AIRES—			
Disponible	7.80	16.00	6.12
Enero	—	—	6.10
Febrero	7.80	15.70	6.16
Marzo	7.82	15.72	—
Abril	—	15.84	—

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy 673 vacunos. Compras del Swift 361; Corporación Argentina de Productores de Carnes 21; Smithfield 21. [illegible]

ESTADO DE LA PLAZA

Con entrada reducida y tiempo favorable para el faenamiento, se realizaron hoy las operaciones en este Mercado, [illegible]

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.22.—	a 0.26.60
Novillitos según edad, calidad y gordura	"	0.21.10	a 0.25.80
Vacas según edad, calidad y gordura	"	0.18.40	a 0.23.80
Vaquillonas según calidad y gordura	"	0.21.60	a 0.25.80
Terneros y mamones según edad, clase y gordura	"	0.23.40	a 0.25.—
[illegible]	"	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]	[illegible]

SIN REMEDIO MUERE DE HAMBRE ESTA FAMILIA ZANCUDA... ¡ES QUE YA NO CHUPAN SANGRE DESDE QUE LOS CORRE "BUDA"!

Evite Ud. también que los mosquitos se alimenten a su costa. Véncalos por hambre con las infalibles y legítimas espirales Matamosquitos "Buda". Las más económicas y las realmente eficaces. Duran sin apagarse 8 horas cada una. Y cuestan sólo $ 1.40 la caja de 12 espirales. Pueda adquirirlas en farmacias, perfumerías, almacenes y ferreterías. A los pedidos del Interior debe agregarse $ 0.50 cada 3 cajas, para franqueo.

Venta autorizada por el Departamento Nacional de Higiene. Certificado No. 891.

Cuídese de las imitaciones. Las "Buda" legítimas llevan esta marca estampada en el centro. Búsquela.

MATAMOSQUITOS BUDA

Únicos importadores: Casa Marsi - Moreno 883 - U. T. 31 - Retiro 3180 y 3036 - Bs. As.



Gaste Menos Comprando AL CONTADO en

Grandes Tiendas

Ciudad de Messina

SAN JERONIMO Y 1a. JUNTA — SANTA FE

8540v.1711